Jueves 20 de Mayo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,581

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »
Número suelto . . . . . 0 20 cents. »
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

1780—NACIMIENTO DE DON BERNARDINO RIVADAVIA.

[illegible]

...de V. E. deja desembarazado el [illegible] á los intereses sociales. No mas el saqueo y la violacion de las propiedades particulares serán en nuestra patria suficientemente escudadas con los nombres de patriotismo y de obligacion..... La mas grata recompensa que me queda es haberme empleado en el servicio de la nacion, bajo las órdenes del hombre público que en la historia de la América española ocupará el lugar mas distinguido, por su constante empeño en propagar la civilizacion de los verdaderos principios con que, en menos tiempo, y escusando mil calamidades, los moradores de estas regiones puedan llegar á la ventura social, y las diversas secciones del continente elevarse á un grado de prosperidad prodigiosa.»

La Nacion pasaba por una verdadera crisis. El carácter provisorio que imponia al nuevo presidente la ley de 3 de Julio, la reunion próxima de una convencion nacional: la disolucion del Congreso así que se tuviere conocimiento oficial de la instalacion de aquella; la guerra civil que alzaba la rebelion por una parte, y por otra la guerra estranjera, colocaban al país en una situacion que agravaba con la decadencia del comercio y los excesos del agio y con el mal éxito de las negociaciones diplomáticas entabladas para terminar la contienda con el Imperio. Las pasiones políticas se hallaban exaltadas. El Gobierno Nacional caia enlutando el corazon de unos y vistiendo con colores alegres las ambiciones de otros. Los numerosos amigos de un órden de cosas que databa desde 1821, se sentian sin apoyo y se consideraban entregados por la renuncia del Sr. Rivadavia á las consecuencias de una reaccion que comenzando por las formas habia de llegar hasta las ideas. Para calmar estos temores y para templar el ardor de los partidos, revistiéndose el Sr. Rivadavia de esa grave tranquilidad que mostró tantas veces en los momentos críticos, dirigió al país las siguientes palabras que se desluciran con cualquier comentario:

«Argentinos: No emponzoñeis mi vida haciendome la injusticia de suponerme arredrado por los peligros, ó desanimado por los obstáculos que presenta la majistratura que me habeis conferido. Yo hubiera arrostrado sereno aun mayores inconvenientes, si hubiera visto por término de esta abnegacion la seguridad y la ventura de la patria.

«Consagradle enteramente vuestros esfuerzos, si quereis dar á mi celo y á mis trabajos la mas dulce de las recompensas. Ahogad ante sus aras la voz de los intereses locales, de la diferencia de partidos y sobre todo, la de los afectos y odios personales, tan opuestos al bien de los Estados como á la consolidacion de la moral pública..... Abrazaos como tiernos hermanos y acorred como miembros de una misma familia á la defensa de vuestros hogares, de vuestros derechos, del monumento que habeis alzado á la gloria de la nacion. Tales son los deseos que me animarán en la oscuridad á que consagro mi vida; tales los que me consolarán de la injusticia de los hombres; tales, en fin, los que me merecerán un recuerdo honroso de la posteridad.»

El Congreso que declaró la independencia terminó su carrera bajo la acusacion de traidor á la patria. El primer Presidente y sus actos fueron llamados al tribunal de la opinion pública por los hombres públicos que no acertaron á disimular su parcialidad. El Mensaje pasado á la legislatura por el gobierno que restituyó á Buenos Aires su antigua forma provincial, es un documento cuya lectura desconsuela al mismo tiempo que demuestra la intensidad de los ódios que fermentaban dispuestos á estallar bajo la silla del Presidente y en la tribuna del Congreso. Aquel Mensaje clasificó al pensamiento del régimen general del país, como un instante desgraciado de delirios; y declarando que «la concentracion y la desunion se habian hecho igualmente impracticables», colocó á las provincias en una situacion incierta que no podia conducirlas sino á la anarquía, ó á caer en manos de jefes irresponsables y vitalicios.

Apartado el señor Rivadavia de la vida pública, la privada fué para él en lo sucesivo y hasta el fin de sus dias, una perpetua espatriacion. Para comprender las tribulaciones de su espíritu, bastará transcribir las siguientes palabras escritas por él en Paris en Mayo de 1833: «Son estos los momentos mas tristes de mi vida. Un amigo me instruye sobre la estrema degradacion y miseria de mi desventurada patria. No he recibido una sola letra que me consuele sobre la situacion de mi esposa é hijos, ni recuerdos de mis amigos...., sin embargo no puedo dejar de pensar constantemente en esa República Argentina que se arruina y degrada cada vez mas. Ni seria digno ni posible separar mi ánimo de la contemplacion de tan cara y amada patria....» En aquellos momentos lamentaba la muerte de un noble y respetable estranjero amigo suyo, «el único ser, segun su propio testimonio, á quien debiera favores en su desgracia.» Pero tantas desventuras no abatian su alma bien templada. Cuantos mas motivos se le agolpaban para quejarse de la ingratitud de la patria, mas se identificaba con ella consagrándola sus desvelos. Nada podia hacer ya en su servicio el estadista repudiado, pero sí el literato estudioso. «Para aliviar su espíritu» emprendió entonces la traduccion de los viajes de D. Félix Azara, «porque era lo mejor que se habia publicado sobre su país.»

Al hablar de los trabajos diplomáticos del Sr. Rivadavia en Europa, hasta poco antes de 1820, hemos procurado hacer las transcripciones que ha sido posible de su correspondencia oficial, para probar indirectamente el ningun fundamento de las acusaciones que se le han hecho acerca de sus pretendidas tendencias á monarquizar la América. El Sr. Rivadavia no ha dado un paso, que nos conste, en este sentido. Habrá si se quiere, escuchado proposiciones y aun abierto esperanzas sobre semejante pensamiento en circunstancias en que era preciso, para no comprometer nuestra independencia ni el éxito de la lucha con el poder español, calmar los celos que en los gabinetes de los soberanos europeos despertaban los gobiernos *insurgentes* del nuevo mundo. Pudo haber en su ánimo momentos de duda acerca de cual fuese la forma política mas conveniente para constituir su país. Y esto nada tendrá de estraño, pues trepidaciones de la misma especie hallaban escusas en 1816 para el sesudo redactor del *Comercio del Plata*, en consideracion al espectáculo de sangre y de lodo que por treinta y seis años presentaban las repúblicas americanas. La calumnia, sin embargo, valiéndose de la discreta reserva en que se envuelve toda negociacion diplomática, por inocente y legítima que ella sea, prohijó aquella suposicion vulgar y la presentó con el carácter de acusacion oficial, durante la última residencia del Sr. Rivadavia en Francia. Fué entonces que él tuvo el noble coraje de presentarse en Buenos Aires, á mediados de Mayo de 1834 para vindicarse de las acusaciones que se le hacian. Solo dos horas pudo permanecer bajo el techo de su propia casa y en la ciudad de su nacimiento. La autoridad lo obligó á reembarcarse y á esperar á bordo de un buque durante veinte dias la decision de la Sala de Representantes sobre la reclamacion entablada ante ella por acto tan injusto.

El Sr. Rivadavia se asiló entonces en el Estado Oriental. En una hacienda de las inmediaciones de la Colonia del Sacramento se consagró á ocupaciones rurales. Rodeado estaba de colmenas, de su querido rebaño de cabras del Tibet y de plantas útiles y exóticas, cuando en Octubre de 1836, por órden del gobierno de aquel país, fué deportado á la Isla de Ratas en la rada de Montevideo, y de allí desterrado con otros argentinos notables á la isla brasileña de Santa Catalina.

Peregrino y proscripto por Europa, por el Estado Oriental, por el Brasil, rindió al fin el espíritu en la ciudad de Cádiz el 2 de Setiembre del año del Señor MDCCXLV.

El Sr. Rivadavia es sin disputa un argentino digno de preferente lugar en el panteon de sus grandes hombres.

Su razon fué elevada; su carácter recto y firme; su voluntad constante; sus intenciones intachables. Nadie ha hecho mas que él á favor de la civilizacion y de la legalidad en estos países. Nadie ha amado con mas desinterés y sin lisonja, mas de veras al pueblo. Nadie ha respetado mas que él la dignidad de los compatriotas. Tuvo la conciencia de nuestras necesidades y se desvelo por satisfacerlas. Trajo á su rodedor todas las inteligencias, dióles impulso y las preparó un teatro útil y brillante de accion. Buscó en el estranjero las ciencias de que se carecia y las aclimató en nuestro suelo. Compensó y alentó los servicios y las virtudes; protegió las artes y confió mas en el poder de la razon que en la fuerza.

Su mérito es tan positivo como su gloria será eterna.

Buenos Aires celebra hoy el centenario de tan ilustre muerto, con toda pompa y solemnidad.

1506—MUERTE DE CRISTÓBAL COLON.

1801—JOAQUIN DEL PINO ES NOMBRADO 9.º VIREY DEL RIO DE LA PLATA.

1817—FIN DE LA REVOLUCION REPUBLICANA DE PERNAMBUCO.

1859—BATALLA DE MONTEBELLO.

EL SIGLO

El gran partido de las instituciones

Muy acertado ha sido en nuestro concepto el renunciar á las denominaciones de los antiguos partidos.

No hablemos ya de los partidos tradicionales. Los partidos *colorado* y *blanco* pertenecen á la historia.—Ella adjudicará á cada uno las responsabilidades y las glorias que merezcan.

Nosotros nos persuadimos firmemente de que aquellos partidos habian muerto definitiva é irrevocablemente, en aquel dia aciago y animoso en que se hizo á la vela desde el puerto de Montevideo la barca *Puig*, llevando en su bodega confundidos y revueltos á ciudadanos esclarecidos y patriotas, procedentes de ambos partidos tradicionales.

Despues de aquel martirio comun, impuesto por la estúpida y brutal tiranía que surgió del pronunciamiento militar del 15 de Enero, no era posible la restauracion de los antiguos partidos. Los amantes de las instituciones, los defensores de los derechos individuales y de las libertades públicas se encontraban ligados por los vínculos indisolubles de la persecucion comun. Sus enemigos habian destruido las barreras ficticias que entre ellos existian, y las habian fundido y aunado en una sola colectividad política.

Los sucesos posteriores no han hecho mas que consolidar esta unificacion.

Ya no hay *blancos* y *colorados*; no hay tampoco *nacionalistas* y *conservadores*. No hay mas que ciudadanos amantes de las instituciones por un lado: enemigos francos ó hipócritas de las mismas por otro.

Esta es la verdad de la situacion de la República: esta es la division que actualmente existe entre los orientales.

No se equivoque nadie, creyendo que el *partido de las instituciones* es ni mas ni menos que una fraccion batalladora que tremola al viento su bandera sin otro propósito que escalar el poder. Los que así comprendiesen el movimiento iniciado se equivocan lastimosamente—Todos los que aman las instituciones, todos los que en ellas tienen fé, todos los que están convencidos de que los pretendidos *Gobiernos fuertes* son espejismos engañosos que prometen una bienandanza que son incapaces de realizar, todos esos, á sabiendas ó sin saberlo, pertenecen al *gran partido de las instituciones*.

Nada de exclusivismo, nada de intransigencias personales: ábranse los brazos á todos los que de buena fé estén dispuestos á concurrir á la grande obra — No se les pregunte de donde vienen—Véase solo por su conducta adonde van.

Habrá muchos entre los hombres que aman sinceramente las instituciones, que no estén conformes en todas las reglas de conducta que se establecen en el manifiesto — Habrá muchos que crean, como nosotros creemos, que José Pedro Varela prestó un gran servicio á su Patria planteando y sosteniendo la Instruccion Pública durante la Dictadura: habrá muchos que crean como nosotros que para llegar al puerto deseado es necesario, no solo hacer propaganda de ideas, sino *práctica de obras*—No se pretenda excluir á los que así piensen del gran partido de las Instituciones, considerándolos como herejes que se apartan del símbolo sagrado de la fé política. Nada de pretensiones de infalibilidad: nada de conatos de reglamentar la conducta política con el rigor de la disciplina militar.

Si la desorganizacion disuelve, la reglamentacion llevada al extremo ahoga.

Es harto considerable el número de los ciudadanos que aman las instituciones y desean sinceramente que se arraiguen, se consoliden y se practiquen, para que quepan en el recinto de un Club. Esparcidos están por todos los ámbitos de la República, y el lazo comun que á todos debe unirlos, es la idea que dá nombre á lo que por llamarlo de algun modo se llama *partido: las instituciones*.

Fuera de este símbolo, de esta bandera, de esta aspiracion comun, cabe diversidad de opiniones en puntos concretos y determinados, y á nadie puede exigirse que sacrifique las suyas en aras de las opiniones de otros.

De esta manera puede y debe organizarse en nuestro concepto el gran partido de las instituciones: de esta manera puede y debe estenderse: de esta manera puede y debe cobijar su bandera á la gran mayoría del pueblo oriental.

Revista de la Prensa

La Razon aboga por que se organice el partido de las instituciones, formándose un centro directivo: que se funden diarios y se promueva el establecimiento de clubs políticos en todos los centros de la República.

Publica la renuncia del Dr. Mendilaharzu del cargo de Representante por Paysandú para el que fué elegido. El Dr. Mendilaharzu funda su renuncia en que habiendo concurrido solo catorce ciudadanos á la eleccion no puede considerarse como elegido por el pueblo.

*
* *

El *Bien Público* escribe un artículo consagrado á la gloria del ilustre General San Martin, y otro á enaltecer los servicios del Coronel D. Cipriano Miró, á quien ha propuesto el Gobierno para ascenderlo á General.

En un artículo de colaboracion discute con la *España* y le dice que la Iglesia católica detesta tanto la usura, que prohibe dar sepultura eclesiástica á los usureros.

*
* *

La *Colonia Española* recomienda un libro publicado por el doctor Valdes Garcia con el título «El consultor de las madres: Manual de higiene y medicina homeopática doméstica de la infancia.»

Aprovechamos la ocasion para agradecer al autor el envio de esta interesante obrita.

*
* *

La France contesta á las observaciones del *Ferro-Carril* sobre el proyecto para que del producto de las Patentes se destine una suma al fomento de la colonizacion.

Le dice entre otras cosas que por muchos palos que reciba la actual Cámara de Representantes, nunca recibirá tantos como merece.

Hace sin embargo una salvedad en favor del Representante por el Salto D. José Cándido Bustamante, quien se ha tomado la pena de hacer un viajecito al Departamento que representa, para enterarse de sus necesidades.

De paso le dice tambien que está dispuesta á sostener la rebaja de los derechos de aduana practicada en tiempo de Latorre.

En cuanto á arrendar tierras públicas, bien poco se saca de tales arrendamientos, y mucho mejor seria darlas á los colonos para que las labrasen.

Muy bueno seria hacer ferro-carriles y escuelas, como dice *El Ferro-Carril*: pero ¿dónde está el dinero para eso?

*
* *

Con motivo de la próxima partida del barquichuelo *Il Leone di Caprera*, *L' Italia Nuova* dedica un recuerdo al inolvidable Garibaldi.

*
* *

L' Era Italiana sostiene que la prensa estrangera tiene, no solo el derecho, sino el deber de ocuparse de los asuntos políticos de este país.

El derecho está consignado en la Constitucion. El deber se funda en la gratitud al país en que se vive.

*
* *

A Patria se ocupa del manifiesto del domingo, lo aplaude y se manifiesta conforme con las ideas que en él se desenvuelven, si bien hubiera deseado que se hubiesen tratado con mas claridad algunos puntos del mismo.

*
* *

El Diario del Comercio ha visto con satisfaccion que el Gobierno procede á remover los Cónsules en el estranjero, designando para ocupar sus puestos á ciudadanos de la República. Le parece muy acertado el nombramiento de D. Federico Susviela Guarch para el Consulado general en Alemania. Pide que se den instrucciones á los nombrados, trazándoles la línea de conducta que deben seguir no solo en sus funciones consulares sino tambien en las funciones de agentes de inmigracion.

Reproduce de *La Razon* la denuncia de haberse violado la cuarentena impuesta á los buques procedentes del Brasil autorizando el desembarco de 300 barricas de azúcar procedentes de Pernambuco y consignadas al Sr. D. Pedro Piñeyrua que vinieron en el vapor inglés *Cordillera* y estaban aun en cuarentena. Segun la denuncia fué el coronel Courtin el que autorizó el desembarco de las 300 barricas.

Publica un artículo de *un comerciante* que se manifiesta opuesto al pensamiento de que se aumente nuevamente el impuesto de patentes.

*
* *

La Tribuna Popular indica la conveniencia de organizar las policías de campaña para garantir los intereses de los propietarios y la seguridad de los habitantes. Cree que no habrá propietario de estancia que no esté dispuesto á facilitar dos cuadras de terreno para construir un rancho donde se domicilien las policías. Manifiesta tambien la necesidad de que el Gobierno cuide de pagarlas puntualmente.

*
* *

El Telégrafo Marítimo escita al Ministro de Relaciones Esteriores á que fije con claridad las atribuciones de los Cónsules y haga la conveniente reforma en el reglamento consular.

Publica algunas cifras demostrativas de la exportacion de los vinos españoles para Francia.

Del Mensaje del Presidente de la República Argentina toma los datos estadísticos referentes á la inmigracion y colonizacion en aquella República en los últimos años.

Aplaude la resolucion tomada por el Colector de Aduana habilitando el muelle de la calle Maciel para el embarque de mercancías de removido.

Habla de una esposicion presentada al Ministro de Hacienda por la asociacion Liga Industrial pidiendo que se observe la regla de buscar el término medio del precio de los artículos para fijar su aforo con mas equidad.

Respecto del manifiesto del partido de las instituciones opina que para fijar los límites del concurso que deben prestar los ciudadanos, conviene formar un centro compuesto de los firmantes del documento que siguen unidos y de acuerdo haciendo práctico el programa que aceptaron.

Habla por fin de las solemnidades que se preparan en la República vecina con motivo del centenario de Rivadavia y de la llegada de los restos del General San Martin.

*
* *

La España habla de la reclamacion de este Gobierno al argentino con motivo del apresamiento de la balandra *Pensiero* ó *Margarita* y tambien del incidente posterior referente á la detencion de *La Flor de la Colonia* por el vapor *Vigilante*, y encuentra estraño el proceder observado por el Gobierno en estos asuntos que nada tienen que ver con la política militante ni con las disensiones internas. Juzga que debian haberse dado al público los antecedentes claros, precisos y auténticos de dichos incidentes para que se pudiese formar opinion exacta de ellos. Manifiesta que tanto el apresamiento del *Pensiero* como la detencion de la *Flor de la Colonia* son actos ofensivos á la soberanía y al honor del pabellon oriental y que cualesquiera que sean los detalles de lo sucedido, no harán mas que agravar en mas ó en menos la ofensa. Añade que la reparacion al agravio no es discutible siquiera y que así parece haberlo entendido el Gobierno argentino. Hablando de la forma de esa reparacion, dice que en tésis general está establecido para casos semejantes el resarcimiento de daños y perjuicios apreciado por un tribunal arbitral, la entrega de la nave segun inventario escrupuloso ante autoridades de ambos países, y el saludo por la fuerza naval de guerra del ofensor á la bandera de la Potencia ofendida.

En otro artículo habla de la numerosa inmigracion que afluye á la República Argentina á pesar de la agitacion política que allí reina y de la escasísima que viene aquí á pesar de la paz y quietud que se disfruta y de la feracidad y buenas condiciones de este suelo. El colega califica de inesplicable este fenómeno, cuya esplicacion podria tal vez encontrarse fácilmente en una frase del manifiesto que circuló el domingo.

*
* *

Aprobado por la Cámara de Representantes el proyecto sobre colonizacion, tiene por seguro *El Ferro-Carril* que será tambien sancionado por el Senado; y dice que así quedará terminada la planta del gran trabajo de la propiedad territorial, la inmigracion y la colonizacion. Sobre este asunto hace el colega algunas observaciones, manifestando que las tierras fiscales no deben pasar directamente al inmigrante, sino á la empresa, á quien debe cederlas el Gobierno con condiciones equitativas.

Habla despues de una sociedad formada en la provincia de Rio Grande con el objeto de promover la abolicion de la esclavitud, bajo la proteccion del consejero Gaspar Silveyra Martins; y aplaude la fundacion de esta humanitaria sociedad dando algunos pormenores sobre su organizacion.

Trascribe despues el artículo publicado en *La France* por *Albertus*, con el epígrafe *Si yo fuera Oriental*, encabezándolo con algunas consideraciones acerca de la division que existe entre los anexionistas y los anti-anexionistas, ó sea entre los partidarios de la pátria grande y los de la pátria chica.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Abril 28 de 1880.

La derrota que sufrió el gabinete de Viena en una cuestion secundaria, en que por dos votos de mayoría fué vencido, toma las proporciones de un grave acontecimiento. Tratábase de la votacion de fondos secretos, cuya cantidad apenas ascendia á 50,000 florines. En cualquier otro caso el hecho no tendria importancia y menos aun cuando el gobierno no hubiese declarado que no lo hacia cuestion ministerial; pero esta vez la votacion puso de relieve la gravedad de la situacion. Desde las últimas elecciones el sistema político en Austria se halla abatido por una defeccion.

Las nacionalidades triunfaron de los alemanes y el partido autónomo obtuvo mayoría sobre el constitucional en la cámara de diputados, mas los constitucionales la tienen en la de los senadores, de lo que resulta oposicion entre una y otra cámara.

Es lógico que los constitucionales estén dispuestos á marchar unidos, porque es el único medio que les queda para recobrar la preponderancia que perdieron, mientras que la mayoría del Congreso se compone de diversos grupos como son tcheques, polacos, ruthenos, etc., cada uno de los cuales tiene iniciativa propia y á la vez reservada y regatea á los demas sus auxilio. De aquí resulta que la mayoría carece de cohesion en frente de una compacta minoría, cuya influencia hace precaria la situacion de cualquier gabinete.

El conde de Taaffe creyó sin embargo posible atraerse los elementos moderados de los dos partidos en que el congreso está dividido, haciendo aceptable un gabinete que no fuese un ministerio de partido. Muestra en su tarea habilidad y destreza, obteniendo señalados triunfos que dieron por resultado la votacion de proyectos tan importantes como la incorporacion de la Bosnia y de la Herzegovina á la union aduanera del Austria-Hungría y el ferro-carril de Alberg; todo con una mayoría de 15 á 20 votos apenas. Algunas abstenciones ó ausencias hubieran bastado para esponer al ministerio á una derrota protegida por una minoría vigilante y muy interesada sobre todo en sacar á plaza la debilidad de sus adversarios.

El conde de Taaffe se halló en la disyuntiva ó de presentar su dimision siendo posible formarse otro gabinete, ó disolver el parlamento si el actual estado de cosas le permitia consultar al país haciendo nuevas elecciones. Respecto á su plan de gobierno no parece ser factible en lo sucesivo.

De Viena dicen al *Tiempo* que el gabinete Taaffe no queriendo sustraerse á las consecuencias de la votacion de 13 de Abril, habia resuelto en consejo de ministros del sábado presentar la dimision colectiva. Siendo probable que no sea aceptada por el emperador, el conde de Taaffe ante esa negativa, procederá despues de terminados los debates á una modificacion parcial del gabinete, del cual saldrá Mr. Stremayer, ministro de Justicia y que tambien lo fué de Cultos y de Instruccion pública en el gabinete liberal del príncipe Aursperg y contra quien se muestra hostil la mayoría. En este caso el conde de Taaffe inclinaria mas hácia la derecha el centro de gravedad del actual ministerio.

Si tendemos la vista hácia Rusia tropezamos inconscientemente con el nihilismo!

La satisfaccion general y el habitual sosiego fueron aprovechados por los mas inteligentes que salieron al campo de la publicidad con toda clase de ideas y proyectos.

Melikoff, el célebre dictador, despues de disolver la terrible seccion tercera, nada ha hecho, con lo cual no ha discrepado de su antecesor el general Gourko. A diferencia que este, si bien fué relevado por no contemporizar, no llevando á cabo buenas pesquisas, ha impedido al menos la consumacion de hechos que hubieran sido de fatal recordacion.

Alcanzó triturar en sus manos aquel proyecto de visitas domiciliarias é inscripciones de desterrados; evitó inútiles prisiones; pero en este dia aun hizo mas. Presentáronle una lista de deportaciones encabezada con el nombre de un jefe de la nobleza provincial, conocido por la sinceridad de sus opiniones conservadoras, y sin vacilar ante los nombres que se la presentaron para firmar, la rompió tranquilamente con cierto entusias.

Prosiguen ciertamente los procedimientos contra los nihilistas en Karkoff, Odessa y Kieff y el descubrimiento de nuevas prensas clandestinas en San Petersburgo ya no llama la atencion como al principio.

Los periódicos publican y discuten los proyectos de reformas y medidas. Uno de ellos clasifica el nihilismo así:

«La masa nihilista está formada del 25 por ciento de la nobleza, el 19 del clero, el 13 de los campesinos, el 9 de ciudadanos pacíficos, el 7 de judíos, el 3 de notables; el 1 de oficiales; el 2 de soldados y el 6 de estudiantes.

De estos, un 32 por ciento son de medicina, un 14 de ciencias técnicas; un 13 de la escuela de agricultura; y un 20 de gimnastas. Entre los nihilistas del bello sexo cuentase el 30 por ciento de discípulas de escuelas secundarias; el 25 de parteras; y el 17 de discípulas de la facultad de medicina.

Así pues, aseguran algunos, que el núcleo del nihilismo está en la parte mas ilustrada de la nacion rusa. Luego el remedio eficaz hallaráse modificando la enseñanza en sentido mas profesional.

El *Novoe Vremya* se ocupa de la instruccion primaria lamentándose del escaso número de maestros á que está confiada. Un 20 por ciento de los niños de la poblacion rural carece de ella, por falta de profesores y el periódico sugiere á los Zemtsvos la idea de conceder á los frailes la instruccion primaria, cuyo medio ejerceria una influencia muy saludable en la juventud.

Otro de los periódicos que se anunciaron como respondiendo al deseo de mejoras y reformas, sale ahora con una peregrina idea que la opinion debate con sumo interes.

Llámase el *Borey*, y examinando el estado social de Rusia se queja de que no exista un tercer estado que como el de la Europa occidental fuese la vanguardia del órden y del progreso. El *Borey* procura el medio de llenar este vacío, proponiendo llamar tercer estado á los once millones de raskolniks que supone hoy en el imperio.

Son en Rusia denominados raskolniks los afiliados á la religion griega, quienes pretenden representar la verdadera doctrina en toda su pureza. Hay dos millones de habitantes de la secta de los teodosianos y seis millones de la popovesa, que son los mas civilizados del imperio, de gran sentimiento colectivo y vivamente interesados por la causa comun: los primeros han alcanzado opulenta posicion en el comercio, muy aptos para el servicio público y dispuestos á identificarse con el espíritu social moderno; los segundos constituyen la parte mas rica y mejor educada de la poblacion rural.

Nadie duda de que si en vez de vivir emancipados de la política, participasen de ella, imprimirian verdadera importancia al nuevo órden social que tanto les habia de interesar.

Los que opinan por pronta reclamacion de la reforma en la propiedad, presentan el ejemplo de las mejoras llevadas á cabo en la Polonia rusa desde 1815 hasta la fecha.

Ningun otro país de Europa se ha desarrollado con tanta rapidez puesto que vierte sobre el Austria el exceso de su poblacion en incesante corriente de emigracion.

Las cosechas en esta region superan á las de Rusia, porque mientras esta cuenta con dos tetchetvers de cereales por cada habitante, la Polonia tiene dos y medio. Con el ganado guarda la misma proporcion.

El desenvolvimiento de la industria no ha sido menor en la Polonia: ha producido desde 1875, por cada habitante el duplo que Rusia: los ferro-carriles extienden sus líneas llegando á formar una red doble que la Rusia: la instruccion supera á la del imperio, llegando á contarse por cada 100 habitantes 76 ejemplares de libros y periódicos mas que en la Rusia en la cual no esceden de 37.

Este progreso es debido á la reforma agraria.

La agricultura se ha desenvuelto sobre bases excelentes en pocos años, especialmente desde las innovaciones de 1873 que la eximen de onerosas cargas.

El ejemplo es elocuente y trascendental.

Una sana legislacion agraria puede cambiar la faz de todo el imperio en donde apenas cumplen 20 años que el siervo logrará su emancipacion, sin que recibiera el beneficio que le hiciera mejorar las condiciones de su existencia moral y material.

La lucha tenaz y persistente del antiguo con el nuevo espíritu no ha cesado todavía.

El *Golos* teme por la suerte de los hijos ilegítimos para quienes es durísima la ley rusa. Bien que todo súbdito ruso pueda abrazarse á las creencias que mas le plazca, pero que todo padre no pueda adoptar á todos sus hijos por las leyes de privilegios fundados para garantía de la nobleza es altamente reprochable.

La reforma en vez de inspirarse en generosos sentimientos de civilizacion, sirve al antiguo sentimiento de razas y gerarquías.

Notase que al abrigo de esta calma germina una lucha atroz, alimentada por interesados elevados de una parte y de aspiraciones populares mal formuladas de otra.

El *Tagblatt* de Viena publica un manifiesto que el profesor emigrado Dragomanoff acaba de enviar en nombre del partido nihilista al pueblo ruso y al mismo conde Loris Melikoff. En este documento el partido revolucionario declara que está pronto á concluir un armisticio si el gobierno acepta las condiciones siguientes:

«Dimision de todos los sátrapas nombrados despues del atentado del 2 Abril de 1879. Abolicion de todos sus decretos, así como de las medidas escepcionales promulgadas en 1873. Abolicion de todos los consejos de guerra instituidos para juzgar á los procesados políticos. Amnistía y reintegracion de todos los derechos civiles á los que de ellos se hubiere privado por fallo de los sátrapas. Abolicion de la policía secreta con todas sus atribuciones y agentes. Garantía de la inviolabilidad personal en lo venidero. Libertad de imprenta, de reunion y de asociacion. Convocacion de una asamblea nacional formada con representantes del Zenistwo.»

Enumeradas estas condiciones del manifiesto, refiriéndose al general Melikoff dice:

«Sírvase general, comunicar todo esto á su soberano de modo que aceptando él lo que queda expuesto, rubrique en consecuencia un ukase.

«Si nuestras exigencias tan moderadas como razonables fueran rechazadas; podeis contar general con la aparicion de nuevos Solowiefs prometiéndose que no solamente tendreis que combatir á la junta electiva de los últimos años, sino tambien á una federacion de alianzas políticas que entrará en la liza para luchar contra la tiranía hasta alcanzar la emancipacion del pueblo.»

Si fijamos nuestra atencion en los pueblos latinos, vemos que en Francia, el partido bonapartista se halla en vias de extincion, minado actualmente no ya por la division que hace tiempo entraña sinó por la disolucion. Dentro de poco habrá tantas familias en el seno de la familia bonapartista, tantas opiniones en el seno de la opinion bonapartista, que acabarán por no conocerse.

Tenia su partido el príncipe Gerónimo con sus derechos hereditarios y su séquito oficial, tenia el suyo el príncipe Victor, y hoy acaba de entrar en escena un tercer personaje, el príncipe Cárlos Napoleon Bonaparte que repudia la política de pretendiente titular, y protesta contra su último manifiesto epistolar.

Esto sucede con las cabezas de partido, que con las huestes del bonapartismo es aun mayor el mare-magnum de disensiones.

El *País* trata con profundo desden á Mr. Emilio Olivier y á los amigos que le siguen, quienes son los confidentes y secretarios del príncipe Gerónimo, piropeando con diatribas á la prensa que apoya á este, la cual contesta á su vez entablándose una violenta polémica donde campea el dicterio y la injuria en vez del comedimiento y la razon.

Los mismos que continuan afectos al príncipe bajo la enseña de apelacion al pueblo, tampoco están en buena armonía. El *Constitutionnel* declara que la carta del 5 de Abril disgustó á muchos de sus amigos.

Por do quiera que se mire no se vé mas que la anarquía y el desquicio en un partido modelo de disciplina en otro tiempo. En verdad que en su época álgida el bonapartismo jugaba siempre con doble baraja, y así veíasele conservador en el barrio de San Germain, socialista en Belleville, católico con el clero, libre-pensador con los filósofos, pidiendo la ocupacion de Roma primero, y la emancipacion de Italia despues, de acuerdo siempre con las necesidades del dia.

La representacion de esta comedia era dirigida antes por un hombre que desempeñaba con perfeccion todos los papeles, en tanto que hoy la lucha encarnizada se ha trabado entre hermanos enemigos irreconciliables que se combaten para aniquilarse.

El bonapartismo vino representando hace tiempo un drama, cuyo término de su carrera es una comedia.

En una de las últimas sesiones de la sociedad de Geografía de Paris, usó de la palabra por largo tiempo el misionero protestante, á los cuidados de quien Serpa Pinto debió el no morir de miseria en las cercanías de Zambeze, el Sr. Coillard que versó sobre sus peregrinaciones en el Africa austral.

Las misiones protestantes francesas se hallan diseminadas por todo el territorio comprendido entre la Colonia de Cabo y el Zambeze. La primera fué fundada en 1833 en las márgenes del rio Orange y aun hoy es la principal.

Encargado en 1877 de fundar una mision en Bonyai, poblacion fronteriza á la posesion portuguesa de Sofala, Sr. Coilard atravesó un país que le pareció muy rico en minerales, principalmente en minas de oro y platina. Vestigios de diferentes épocas indicaronle que algunas de esas minas habian sido explotadas en tiempos remotos y despues por los portugueses. La acogida de que fué objeto por parte del jefe bonyai fué muy benévola en la apariencia; pero los misioneros bien pronto supieron que este negro traidor habia concebido el pavoroso proyecto de mandarlos arrojar á un barranco que habia próximo.

Tuvieron que refugiarse al amparo del rey de los matebeles, el pueblo de mas poderío del Africa austral, «Huamos de Seila para caer en Caribdes.» Este bárbaro africano tenia formado el desierto en torno de sus Estados y prohibia á sus vasallos el tener ningun género de relaciones con los europeos. Tenia acumulada en su residencia una enorme porcion de marfil que significaba los despojos de doce mil elefantes cuya riqueza conservaba voluntariamente improductiva.

Puede formarse una idea de cómo ese tirano acogió á los fugitivos. Los tuvo en calidad de prisioneros, y solo tres meses despues consintió en darles libertad, expulsándolos en seguida de sus dominios.

El Sr. Coilard, fué mas feliz en Shoshong, cuyo soberano mantiene su pequeña colonia de cazadores, que galantemente pone á disposicion de los europeos que se dedican á la caza de elefantes y avestruces. De allí dirigióse al Zambeze á través de una region desierta, en cuyo tránsito no se halla mas que algunos boschmens.

Los pueblos marginales del rio le recibieron como á un sucesor del célebre Livingstone á cuyo nombre rinden culto y veneracion. Allí fué donde el Sr. Coilard encontró á Serpa Pinto, cuyo talento y cortesía merecieron sus plácemes.

La escursion del misionero protestante francés duró dos años y cuatro meses. Su esposa, fiel compañera, le acompañó siempre.

Acerca de ello dice el Sr. Coilard:

—Mi cónyuge compartió conmigo todas las fatigas de esta terrible expedicion.

Halló fuerzas para resistir en los deberes que le imponian su calidad de mujer protestante, dedicándose al bien.

Olvidemos por un momento á la Francia y pasemos revista á los sucesos de España dando la palabra al corresponsal del *Diario Popular*.

«El conde de Toreno que á falta de otros méritos, tiene el de la puntualidad, abrió ayer la sesion del congreso sin los secretarios de la mesa, invitando á dos diputados para que hiciesen las veces de aquellos.

Cuando los secretarios que pertenecen á la mayoría llegaron, no solamente protestaron contra la determinacion del presidente, sino que le negaron las facultades que se arrogaba para ello, todo esto acompañado de su respectiva dimision y negándose á firmar el acta de la sesion.

Pero así como hay un Dios para los enamorados —segun dice el proverbio—tambien lo hay para los malos presidentes; el Sr. Romero Robledo fué el Dios destinado á convencer á los secretarios á que retirasen su dimision y firmasen el acta de la sesion.

No obstante parece ser que algunos diputados de la mayoría piensan interpelar con este motivo al gobierno.

El Sr. Sagasta receloso de que pueda mañana el gobierno disolver los comités constitucionales, segun acaba de hacerlo con los democráticos, apoyará la interpelacion del Sr. Martos, consignando el derecho que dentro de la Constitucion tienen todos los partidos para su organizacion, en cuyo sentido opina igualmente el Sr. Alonso Martinez.

El consejero de Estado Sr. Fabié, que hace tres dias hizo dimision, porque en sus correspondencias insertas en el *Diario de Barcelona* combate la política arbitraria de Cánovas, atacó ayer de nuevo al gobierno, calificando de funesta la caida de Martinez Campos—de cuyas reformas se mostró partidario — y concluye afirmando que en la mayoría germina la division.

Algunos periódicos ministeriales atacan severamente al conde de Toreno por su proceder de ayer, y vuelve á reproducirse el rumor de sí este señor irá á la embajada de Paris, en sustitucion del marqués de Molins que pasaria á ocupar el sillon presidencial del Senado, y el del congreso seria ocupado por el Sr. Romero Robledo, pero como este se niega á que este ocupe la cartera de gobernacion, y Cánovas le ofreció una cartera en recompensa de sus servicios prestados al gabinete Martinez Campos, dice que el marqués pasará á Gobernacion para que Silvela pueda desempeñar la cartera de Estado.

Acaba de salir á luz un notable folleto contra el arrendamiento del tabaco de Filipinas, proyectado por el gobierno á fin de hacer sobre él un empréstito de once millones de reales. Yo opino que este asunto está llamado á causar estrépito.

El proyecto de ley de responsabilidad ministerial elocuentemente defendido ayer en el Senado por su autor el Sr. Maluquer, fué tomado en consideracion; falta ahora saber cuando regirá.

En Zaragoza, por efecto de la romería, circularon profusamente proclamas carlistas encabezadas con el lema de «Dios, Patria y Rey» y las suscriben «Algunos de vuestros jefes de siempre.»

Otra guerra en el Asia. Es ahora la contienda mortífera entre la Rusia y la China.

Una carta de Shanghe fechada el 20 de Marzo, dice que el consejo de príncipes y altos funcionarios chinos nombrados para juzgar á Chungw-How el ex-embajador chino en San Petersburgo confirmaron la sentencia de muerte contra este alto funcionario, quien debia ser ejecutado en breve. El príncipe King, presidente del consejo fué contrario á esta decision, presentando con tal motivo su dimision.

Un telégrama recibido de Pekin dice que Chung-How se habia suicidado al tener conocimiento de su sentencia. Haciánse grandes preparativos para la guerra y la poblacion se mostraba desfavorable al tratado de Kuldja pidiendo la guerra á todo trance.

El *Daily News* desmiente la noticia de que la China ya terminase sus negociaciones con el Japon acerca de la cuestion de Linchan.

El gobierno ruso pensaba mandar á la China 60,000 hombres, mientras su escuadra destinada á los mares de la China se compondrá de 30 buques de guerra.

Noticias de Yokohama anuncian que el gobierno del Japon ya tiene la espedicion lista á partir tan luego la guerra sea declarada entre la Rusia y la China.

Julio de Vilhena.

REMITIDOS

Hace mas de un mes que la Cámara de Representantes sancionó y pasó á la de Senadores para su aprobacion, un proyecto de Ley modificando el inciso 2.º del artículo 885 del Código de Procedimiento Civil, sin que el Senado se haya aun espedido á pesar de ese tiempo y sin tener en cuenta que de su resolucion pende el evitar que en adelante se repitan los despojos legales que en forma de embargos judiciales se llevan constantemente al azorado hogar de las familias.

Confiamos en que activará su despacho no dando sobre todo lugar á que sin hacerlo termine el actual período Legislativo, pues si así fuera seria responsable moralmente de los males que su desidia ú omision causára ante la opinion que elocuentemente se ha manifestado en favor del proyecto de reforma, esperando que su conversion en ley será el signo de tranquilidad para nuestras familias, que hoy á cada paso se ven amenazadas con el despojo y la vergüenza pública sin utilidad para nadie.

Si es necesario hemos de velver á tratar mas estensamente ese asunto.

1513 — W.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público.

Montevideo, Mayo 4 de 1880.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Peñalva.

Exmo. Señor:

Aproximándose los últimos vencimientos de las Patentes de Giro, la oficina es de opinion que hay conveniencia en nombrar los revisadores de este impuesto, á efecto de que sea debidamente cumplido y en consecuencia eleva á V. E. las propuestas, en el órden que se expresa, para la resolucion que corresponda:

Para el Departamento de San José—D. Modesto García y D. Cárlos G. Preliasco.

Colonia—D. José M. Perez y D. Cruz Guerrero.

Canelones—D. Pedro Alonso, D. Luis Vidal hijo, D. Florentino Alvarado, D. Augusto Golfarini D. Loreto Figueredo, D. Juan Noguez y D. Ventura Marichal.

Florida—D. Julian Urria.

Minas—D. Eduardo L. Torres, D. Francisco Rodriguez y D. Eladio Pereira.

Durazno—D. Calisto Quincoces, D. Juan P. Beltran, D. Juan C. Simpson, D. Félix Piñeiro, don Pablo Chaine, D. Isabelino Marquez, D. Avelino Guerra, D. Juan Alburquerque y D. Andrés Kilniguer.

Paysandú—D. Isais Broon, D. Gabino Marquez.

Salto—D. José L. Gimenez y D. Angel F. Moreno.

Cerro-Largo—D. Cárlos E. Avila y D. Fulgencio Senocien.

Maldonado—D. Ernesto M. Geroma, D. Raimundo Hiera y D. F. Ortiz.

Soriano—D. Ciriaco Lares y D. Osvaldo Rey.

Tacuarembó—D. Martin Navarro, D. Eduardo Aberastury y D. Fortunato Urarte.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. L. Cuestas.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 18 de 1880.

Aprobado: avísese en contestacion, publíquese y pase á la Contaduría General.

Rúbrica de S. E.

PEÑALVA.

Tesorería Central de la Junta Económico Administrativa

ESTADO QUE DEMUESTRA EL MOVIMIENTO QUE HA TENIDO LA CAJA DE LA CORPORACION DESDE EL DIA 10 DE MAYO CORRIENTE, HASTA EL DIA DE LA FECHA, Á SABER:

ENTRADAS

1880—Mayo 10—Existencia en esta fecha:		
En valores á descontarse de los presupuestos del corriente año	$ 1,021 10	
Efectivo existente	5,709 02	$ 6,730 12
Id. 11—Impuesto de Serenos, recibido por cuenta del mes de Abril último	$ 1,346 52	
Id. id.—Impuesto de Alumbrado, recibido del Receptor de la Aduana por cuenta de Abril último	1,600 00	
Id. 15—Mercado del Puerto, recibido por el mes de Abril último	150 00	
Id. id.—Mataderos y Tablada, recibido del Administrador por cuenta de Abril último	2,201 56	
Id. id.—Consumo de Cementerios, recibido del Sr. Receptor por cuenta del corriente mes	270 00	5,568 13
Suma		$ 12,298 25

SALIDAS

Mayo 13—Obras Públicas, pagado á Pedro Rosell el importe de su cuenta por la colocacion de las pilastras en la plaza Independencia	$ 1,250 10	
Id. 14—Compañía del Gas, pagado de la cuenta del consumo de la ciudad el presente mes	2,500 00	
Id. 15—Trabajos Públicos, pagado á Sr. [illegible] por su cuenta por trabajos de arreglo de las [illegible] de Enero, Febrero y Marzo últimos	177 50	3,927 60
Saldo existente en esta fecha:		
En valores á descontarse de los presupuestos	$ 1,021 10	
En efectivo	7,349 55	8,370 65
Total		$ 12,298 25

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

L. Vargas.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Entérado, publíquese.

José Saavedra,
Secretario.

Oficina de Crédito Público

En el presente mes de Mayo esta oficina procederá á efectuar el servicio de intereses que se espresa á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, por los meses de Marzo y Abril del corriente año, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero de 1878 y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruye el aviso respectivo.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

J. L. Cuestas.

COMISION DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de intereses

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Marzo y Abril del corriente año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

Deuda Rescate	El 20 de Mayo
Deuda Interna 1.ª Série	
Consolidados de 1872	
Adicionales	
Empréstito Extraordinario 1.ª Série	El 21 de Mayo
Empréstito Extraordinario 2.ª Série	
Deuda Interna 2.ª Série	
Empréstito Pacificacion 1.ª Série	El 28 de Mayo
Id. Pacificacion 2.ª Série	
Deuda Extraordinaria	
Fundada 2.ª Série bis	

Montevideo, Abril 12 de 1880.

Firmado—

E. Legrand, Secretario. — *J. A. Cojarro,* Presidente.

m18-1

REPÚBLICA ARGENTINA

Dalmiro Costa

Los pequeños auditorios de salon, que conversan en voz alta y rien á grandes carcajadas mientras se ejecuta en el piano un trozo cualquiera, son los mas incómodos auditorios que puede tener un músico.

Esa incomodidad deriva de diversas causas, que podemos envolver en una proposicion genérica: nuestra mala educacion musical. Un ejemplo de ello es lo que sucede cuando se ofrece la ocasion de que una persona se siente al piano; bien pronto los pedidos se hacen oir, y cada uno de los concurrentes solicita la pieza que mas le agrada; cual pide una polka, tal un trozo de *Tanhauser*, alguno la Danza Macabra y no pocos una marcha militar, quedando para las organizaciones tiernas, la música sentimental; serenatas, misereres, de profundis.

Estas exigencias para con el pianista, y digo pianista como pudiera citar cualquier otro ejecutante, son el medio seguro de no conseguir música tan perfecta como pudiera el artista producirla si se le dejara completa libertad en la eleccion de los trozos.

El cerebro de un músico evoca los recuerdos de los trozos que conoce y quiere ejecutar, segun su gusto particular, en una sucesion automática é independiente de su voluntad, lo mismo que la memoria realiza la asociacion de las ideas.

Cuando un músico está solo y sabe que nadie lo escucha, toca sin elegir trozos, y su ejecucion es por lo mismo óptima.

Cuando ha terminado un trozo, la mano empieza otro sin que haya entre los dos transicion de ningun género y las ejecuciones se suceden así unas á otras, con la entera espontaneidad que puede tener un espíritu libre de toda traba.

El alma del artista se lanza en rápida carrera á través de las creaciones de todos los tiempos y de todos los países, produciendo una grotesca miscelánea de escuelas diversas, arbitrariamente agrupadas.

Se empieza con Mozart, se sigue con Brahms, Offenbach, un bolero andaluz, Beethoven, Verdi y Rubenstein para terminar quizá con una dulce melodía de Haydn ó de Schubert, cuyas notas delicadas parecen deslizarse á la manera del agua dormida de un arroyo.

Hay momentos escepcionales en que el artista abdica de su personalidad y transformado en verdadera máquina patética, pide una órden para ejecutar.

Pero no es esa la regla general de su conducta y puede decirse que en la inmensa mayoría de los casos contraria sus inclinaciones y choca con su gusto al ejecutar lo que galantemente se le pide.

¿Habrá que renunciar, si se quiere oir buena música, á pedir al artista trozos determinados?

¿Existe un medio de encarrilar la asociacion de sus ideas sin que él lo sepa?

He aprendido de un inglés este útil secreto que me ha proporcionado muchas veces muy felices momentos.

Una noche de invierno, en *Katuranga*, el pianista tocaba *Les Cloches de Corneville*; un caballero inglés se acercó al piano y al oir la parte del *carillon*, le dijo:

—Hay algo del *Miserere* del «Trovador» en esta parte. ¿no es cierto?

—Oh! no, repuso el pianista, es muy diferente. Ahora verá V. como no se parecen en nada.

Y un momento despues el *Miserere*, que el inglés deseaba oir, era, con todo sentimiento y con excelsa habilidad ejecutado por el músico, cuya asociacion de ideas habia sido encaminada, sin que él lo quisiera, por una senda determinada.

Tal es el medio propio para recordar á un músico la pieza que uno desea: hacerle una comparacion disparatada que subleve su buen gusto y ponga en juego su habilidad, en prueba de que sabe ser verdaderamente artista.

Ahora bien, piénsese cuantos martirios pasará un músico de cafés, en medio de un público que lejos de conocer los secretos de la psicología práctica, no tiene mas ley ni observa mas regla para sus deseos que sus preferencias del momento formuladas de una manera brusca.

El músico de quien quiero hablar pertenece á esta clase de mártires. Dalmiro Costa, en el salon de las Delicias, en Katuranga, en el café San Martin, en cuantas partes haya ejecutado ó ejecute, ha sido y es dócil instrumento de su auditorio, que le pide, le pide siempre sin ningun miramiento.

Dalmiro Costa, el pianista mas conocido de Buenos Aires, es pequeño de estatura y bien hecho de cuerpo, cuyo tronco y miembros tienen las armónicas proporciones de una estátua.

Es de pelo rubio, tiene la cabeza grande, mal redondeada; la frente alta y angosta, limitada en sus costados por la curva de implantacion de la aponeurosis temporal enérgicamente acentuada, que forma una cresta saliente: no llega, sin embargo, á unirse con los arcos superciliares, se pierde á poca distancia de aquellos dejando una superficie lisa, y esa depresion dice bien claro: Dalmiro Costa no tiene la giba del cálculo!

Los ojos azules, perdidos en el fondo de las órbitas, chispean moviéndose espasmódicamente tras los vidrios de las gafas, cuyo brillo quebradizo no quita nada á la vivacidad de la mirada.

La nariz no es helénicamente correcta, y por entre el bigote poblado y la barba cuidadosamente dividida, aparece el labio inferior rojo y saliente—labio de artista.

El conjunto de la fisonomía tiene algo de la inmovilidad alemana, en los momentos de calma; pero cuando Costa habla, haciendo chispear en su labio la palabra ática y galana que le brota fácil, las contracciones y el movimiento se suceden en su rostro dándole nueva vida y animacion latina.

Tiene la mano huesosa y grande, en cuyo dorso se dibujan enérgicamente las venas azules que arrastran la rica sangre que dá vida al cerebro privilegiado del pianista.

Camina inclinado hácia adelante, generalmente restregándose las manos, como quien lleva el alma gozosa. Si echara atras el cuerpo, deberia cambiar su modo de ponerse el sombrero que hoy le cubre la frente, haciendo sombra sobre sus escondidos ojos.

Es, pues, un hombre hermoso, sin ser un Adonis, y hermoso en el sentido en que los alemanes entienden la hermosura masculina: ni brutal como Laocoonte, ni afeminado como Apolo.

Ese es en su físico el antiguo pianista del «Salon de las Delicias» á donde la generacion que hoy se levanta ha concurrido vistiendo trage de *high-bow* ó con babero, llevada en brazos de nodriza.

¿No recordais aquel concurrido y bullicioso gabinete óptico, como se le llamaba, establecido en la Recoba Nueva?

Ah! Yo lo recuerdo perfectamente como recuerdo sus avisos y sus bombos de *La Tribuna*, en aquella época conciliadora, partidaria del Gobierno Nacional.

Dalmiro Costa era el pianista que amenizaba las reuniones con su música, era la bella época de ese artista, cuando nombres exóticos no habian venido aun á llenar de vientos vanos y humos ligeros las cabezas fácilmente impresionables de nuestras mujeres.

El aviso del Salon de las Delicias no dejaba nunca de prevenir: «Tocará Dalmiro Costa» y yo recuerdo muy bien—era en tiempo de crudos y cocidos—que un dia que leí en *La Tribuna*: «Esta noche no tocará el pianista Dalmiro Costa; en cambio trabajarán los ratones blancos», fué tal mi alegría, que por un movimiento automático y espontáneo me encaré con mi padre diciéndole que esa noche iríamos al «Salon.»

¿Y cómo no habia de ser así? Ese maldito pianista retenia sentados, escuchando su música, á los concurrentes; de manera que, teniendo que estar al lado de mi padre, yo no podia recorrer el Salon. La falta del pianista significaba libertad de movimiento: de ahí mi alegría.

Pero, para los que entendian de música, el «Salon de las Delicias» no tenia mas que una: Dalmiro Costa. Prueba de que así sucedia, es la popularidad de que ese hombre gozó en aquella época, que fué su grande apogeo.

Es de entonces acá que Costa se ha identificado con nuestro modo de ser nacional, haciéndose tan argentino como el que mas; porque es preciso saberlo, Costa es estrangero.

Dalmiro Costa, aunque argentino por su larga residencia en Buenos Aires, es oriental por su nacimiento. Vino al mundo en 1836, en esa pequeña península que fué el único é inexpugnable baluarte de la libertad en el Rio de la Plata durante la horrible barbarie de la tiranía.

Creció, pues, y se educó en medio de la grande generacion unitaria que combatió á Rosas, llenando con la fama de sus homéricas derrotas y el renombre de su varonil literatura, por siempre inmortal, la historia de dos patrias.

Asistió como testigo á todas las escenas legendarias del sitio de Montevideo, sufrió y padeció en aquel pedazo de tierra que salvó á dos naciones, y en ese hervidero de pasiones políticas y personales que desencadenaban cada dia una tormenta, su alma se formó tranquila y plácida, aspirando á los ideales generosos del arte.

Mas tarde, cuando apenas tenia quince años, vino á la que debia ser su patria adoptiva y le ha tocado asistir, con sus contemporáneos, á la grande época de la reorganizacion nacional, presenciando todos los variados acontecimientos que se han desarrollado desde 1852 hasta 1861.

Ha tenido, pues, una ruda escuela en que aprender lo que no dicen los libros y si tuviese en atractivos para su espíritu, el vértigo sangriento de la guerra ó la sirena traidora de la política, seria uno de los agitadores del presente, lleno de esperiencia y de generosas aspiraciones.

Pero ha recibido una organizacion delicadamente artística, tiene las aptitudes de un inspirado, y solo es músico.

Se buscarian en vano en su alma esos múltiples aspectos que hacen de un hombre, muchos hombres en uno solo. Seria inútil querer sorprender en algun movimiento secreto del espíritu, en alguna evolucion de la frase, la revelacion de una tendencia estraña al arte: vive de él y por él. Su ineptitud para todo lo que no sea música, solo es comparable en equiparacion antitética, á su mérito como artista.

Es, pues, como músico que debe ser estudiado, cuando, sentado al piano, olvida el mundo, solo ocupado de la melodía que á golpes acompasados sobre las teclas, hace brotar de las cuerdas rígidas.

Este pianista, que ha dominado un público durante varios años, no es un génio olímpico como Litz, ni una máquina perfectísima como Gottschalk.

Dalmiro Costa no es el tipo del ejecutante, porque no sabe reproducir una pieza con la exactitud y precision que requieren los maestros. Tiene algo de autor, el sublime estro que aviva los ojos y enciende el rostro; pone en cada trozo que ejecuta, algo que su cabeza le dicta y que sus obedientes manos saben intercalar admirablemente en medio de originales ajenos, dando al todo un aspecto nuevo que ni es del autor ni es de Costa y que á los dos pertenece.

Es su característica, su especialidad. Tiene, si se me permite la espresion, el talento de la perífrasis musical.

Cuando ejecuta, ois una série de golpes y de notas aisladas, sin lazo de union y sin afinidad mútua. Ha empezado á tocar.

Luego escalas ascendentes, descendentes, rápidas, lentas, altas, bajas, de cuantas maneras es posible ejecutarlas. De en medio de ese turbion de sonidos que pasan conservando un *modus* comun:—los bruscos compases de silencio que los entrecortan—surge violentamente un tema conocido.

Lo escuchais durante un corto tiempo y luego, en una inflexion cualquiera de la composicion, cuando os parece que vá á acentuarse, suenan de nuevo las escalas, los golpes, los acordes, las disonancias, todos los recursos que la música tiene para sus previlegiados.

Despues, las notas enérgicas é intensas que se sucedian vigorosamente arrancadas, van perdiendo su tono y su colorido, en un *diminuendo* dulcísimo que termina con un mudo tiempo de silencio, como terminan sus frases de amor las almas sensibles: con un suspiro ahogado.

Tal es la manera de Dalmiro Costa; original y apasionada, llena de *variaciones* improvisadas en el momento mismo de ejecutar y animada por un fuego intenso, eternamente ardiente en él.

Así, pues, no hay medio de oirle dos veces de una misma manera una misma pieza. Costa no repite.

Es un mal pianista en el sentido del rigorismo escolar; pero cuando se le escucha y las notas que arranca del piano agitan nuestro espíritu haciéndolo ondular violentamente en el fuego de un fantaseo arrebatado, lo miramos como á un privilegiado de la naturaleza que tiene un secreto talisman para manejar el corazon de sus auditores.

Dalmiro Costa puede con justicia decir que nadie en Buenos Aires toca como él los walses.

No hay palabras en el vocabulario humano y si las hay no se sabria tener el acierto de combinarlas para que tradujeran lo que es *El beso*, tocado por Dalmiro Costa.

Pero no citemos una composicion determinada; cualquiera que sea y llámese como se llame, un wals, tocado por Dalmiro Costa es un torbellino de notas que se suceden con una inconcebible rapidez, breves, enérgicas, intensas, claras, precisas y á la vez fugitivas y pasajeras. El espíritu no puede seguir en su ritmo vertijinoso esa sucesion de sonidos y se adormece en una ronda deliciosa que sustrae los sentidos á toda sensacion, para reconcentrarlo en el del oido; no hay tacto, no hay gusto, no hay olfato, los párpados se cierran aboliendo la vision.

Gastadas así las potencias nerviosas en un violento uso, el sistema flaquea y la organizacion entera, al terminar la pieza, cae en brevísimo deliquio, volviendo á su vida normal por un suspiro prolongado, en que el pecho exhala todo el fluido que por largo tiempo encerró en sus cavidades, suspensos los movimientos de sus paredes.

Ese es el caballo de batalla de Dalmiro Costa, cuyas ejecuciones, implacablemente criticadas por los rigoristas, constituyen una de las grandes dichas en la vida de los que pedimos á las artes que no imitan, inspiracion que se eleve y no catecismos que se aprendan de memoria, como la pequeña exégeris del Padre Astete.

Pero hay algo mas aun; Dalmiro Costa és autor, como lo son todos los grandes pianistas.

¿Quién en Buenos Aires, teniendo mas de 20 años no recuerda haber escuchado alguna vez los *Cantares*, oprimiendo al mismo tiempo una mano de mujer?

Para juzgar á Dalmiro Costa como autor, abandonemos todo rigor; él no ha ido á Europa, es enteramente nuestro; su escuela es la escuela que toda organizacion de artista ha tenido en Buenos Aires hasta 1861: la santa inspiracion.

No vamos á buscar en sus composiciones las sutilezas de concepcion de los maestros que, como Bethoven, hacian sobre un mismo tema veinte y cinco estudios.

No es la grandeza olímpica de Meyerbeer, ni el manejo *ad libitum* de la disonancia que crispa los nervios, como Haydn, por ejemplo.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

Carta de Madrid

El principe Napoleon

Alemania

La prensa en Méjico

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

MARITIMA

Santa Lucía, balandra «Número 271», por la Compañía de Aguas Corrientes, con carbon.
Santa Lucía, balandra «Núm. 276» por la Compañía de Aguas Corrientes, con carbon.
Santa Lucía, balandra «Núm. 167» por L. Herrera y Obes y Ca. con carga general.
Rosario Oriental, balandra nacional «Delfin» por J. Nin y Ca., en lastre.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	« 20	brasilero	Rio Grande F.
Liverpool y escalas	« 20	inglés	Thales
Rio Janeiro y escalas	« 21	brasilero	Calderon
Marsella y Nápoles	« 25	italiano	Europa
Southampton y escalas	« 27	inglés	Tamar

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Hoy jueves 20 de Mayo

5.ª funcion de abono

Se pondrá en escena la magnífica zarzuela en tres actos, letra del afamado poeta español don Francisco Camprodon y música del laureado maestro D. Francisco A. Barbieri, titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Reparto

Catalina . . . . . . Srta. Franco.
Diana . . . . « Roca.
Enrique de Sandoval . . Sr. Marimon.
Conde de Campo Mayor . « Galvan.
D. Sebastian . . . . . « Monti.
Rebolledo . . . . . . « Sabra.
Antonio . . . . « Lozano.
Muñoz . . . . « Angel.
Ugieres, pajes, damas, caballeros, soldados, frailes, falsos monederos, coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

Nota—El Sr. Monti por deferencia á la Empresa se ha encargado del papel de don Sebastian, apesar de no ser de su categoría.
Otra—En la boletería del teatro se hallan en venta las localidades para el dia 25 del corriente.
Otra—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

10.ª funcion de la temporada—Hoy jueves 20

La zarzuela melodramática dividida en tres actos y siete cuadros, titulada:

DOS HUÉRFANAS

Cada cuadro tiene su título particular:
1.º El motin de las mujeres; 2.º El hallazgo de la Frochard; 3.º La Orgía; 4.º Diana de Liniers; 5.º La Ciega; 6. La revelacion; 7.º La Bohardilla de la Frochard.
En el reparto de esta obra se ha tenido un cuidado especial para su buen desempeño.
Reparto—«Enriqueta», Srta. Carrasco; «Luisa», ciega, Srta. Maldonado; «La Frochard», Sra. Torres; «Diana», Srta. Alarcon; «Raul», Sr. Gerner; «El Doctor», Sr. Villarreal; «Pedro», Sr. Carmona; «El Conde de Liniers», Sr. Fernandez; «El Marques de Fronsac», Sr. Franceschi; «Jacobo», señor Cazulo; «Un Agente de Policía», Sr. Bono; «Gaston», Sr. Carrasco.
Oficiales, aldeanos y aldeanas, agente de policía, vendedores, mujeres del pueblo, jendarmes, coro general y comparsas.
La accion en Paris en 1789, en Octubre el primer acto y en Diciembre los restantes.

A las 8 en punto

Notas importantes—1.ª Siguen en ensayo las zarzuelas nuevas «El Proceso del can-can», «El Triunfo de las Cien Doncellas» y «Las dos Princesas». —2.ª La empresa previene al público que no suspenderá ninguna funcion anunciada por causa de mal tiempo.—3.ª El Sr. D. Heriberto Franceschi por un favor á la empresa se presta á desempeñar un papel inferior á su categoría.
Precios—Palcos avancé, $ 8.00; id. bajos y balcones, 6.00; sillones, $ 1.00; sillas de platea, 0.70; asientos de paraiso, 0.50; asientos de cazuela, 0.50; entrada general á palcos y platea, 1.00; id. á cazuela y paraiso, 0.50.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos

Un surtido de objetos de plata y de platina Christofle, porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos.
En nuestra casa, calle de las Piedras, 134.
El viernes 21, á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, de un surtido de muebles nuevos y usados de toda clase, gran surtido de porcelana y cristalería, algunos vinos finos embotellados y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

ARTÍCULOS DE PLATA—2 canastas, 2 aceiteras, 2 tinteros, 6 vasos y copas, 1 estuche con 1 taza, un plato y una cuchara, 1 azucarera, 2 pares estribos, 3 cucharitas, aros para servilletas.
ARTÍCULOS DE PLATINA—1 sopera, 2 poncheras, 3 aceiteras, cubiertos para mesa y para postre de Christofle.

A las tres de la tarde

Un juego de muebles de jacarandá para dormitorio, compuesto de una cama con elástico, 1 gran ropero con espejo, 1 toilette, 1 lavatorio, 1 mesa de noche.
1 cama de bronce para dos personas.
1 cama de jacarandá con elástico.
8 cómodas de caoba.
7 mesas de nogal y de caoba para comedor.
1 juego de muebles de jacarandá macizo para sala, tapizado en rico jénero de seda amarillo, con sus fundas, compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas con 2 banquitos. 1463.m16

Por el mismo

JUDICIAL—DE 13 SOLARES

Con frentes á las calles Yaro, Rivera, Lavalleja y proyectada

Distantes una cuadra de la calle 18 de Julio

Tasaciones muy bajas

El domingo 23, á las 3 en punto de la tarde y en los mismos terrenos, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil doctor Vila en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Cornelio Guerra hnos. y Cornelio Guerra hnos. y Ca.—estos terrenos perfectamente situados, distando una cuadra del Cristo al Sud y con frente á las calles empedradas.
La division de los lotes está al alcance de todos, pudiéndose vender algunos solares con opcion á otros.
Solar núm. 10 esquina de las calles Yaro y Rivera entrando parte de un edificio viejo, área 628 varas 18 cts. tasado á un peso la vara.
Solar núm. 15 esquina de las calles Rivera y proyectada, área 413 varas 68 cts. tasado á un peso la vara.

Solar número	11	con 482.48	varas
«	« 12	« 463.14	«
«	« 13	« 463.14	«
«	« 14	« 463.14	«
«	« 9	« 579.27	«

tasados á setenta centésimos vara.

Solar número	16	con 546.28	varas
«	« 17	« 546.21	«
«	« 18	« 546.28	«
«	« 19	« 359.71	«
«	« 2	« 359.71	«

tasados á cincuenta centésimos la vara.
El solar número 1, esquina de las calles Lavalleja y proyectada con una área de 430.10 varas, tasado en 356 $ 21 cts.
Prevenimos que no aceptaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
El mejor postor de cada lote consignará el diez por ciento del valor que pague.
Los títulos, planos y antecedentes, pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado, calle Ituzaingó número 158.
La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.
La tasacion á que nos referimos no ha sido practicada por peritos, no es mas que una avaluacion convencional hecha entre las partes al estenderse la hipoteca para el caso de la ejecucion. 1409-my9

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Dos carruajes, caballos y arreos

UN PIANO PLEYEL

Un juego de Christofle para mesa

Cuadros al óleo de mérito, alfombras, plantas, etc.,

Pertenecientes á la familia Bonomi por ausentarse dicha familia del país

EN SU CASA CALLE DEL MIGUELETE, NÚMERO 74 FRENTE AL CUARTEL DEL 5.º DE CAZADORES

El miércoles 26 de Mayo á las 12 en punto empezarémos la venta, á la mas alta postura de todo el amueblado de dicha casa y que consiste en muebles de lo mas rico que puede encontrarse en Salon, salita, dormitorios con muebles de toda clase, escritorio, comedor con servicio de cristalería y porcelana; grandes armarios, alfombras de tripe, espejos diferentes formas, relojes, barómetro, cortinados en galerías, cenefas etc., cuadros, plantas,

batería de cobre en la cocina

y demas objetos de familia,

LLAMAMOS LA ATENCION

1 juego de muebles para dormitorio, compuesto de 2 camas jemelas con elásticos, coronas con cenefas.
1 gran ropero con espejo.
1 cómoda toilette.
1 gran lavatorio con mármol y espejo.
2 mesas de noche.
1 divan y 6 sillas tapizadas en reps.
1 ropero de caoba con dos espejos.
3 camas de caoba para una persona.
1 id id para dos personas.
1 juego doble para salon tapizado en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 24 sillas—este juego se venderá en 2 lotes.
1 juego de muebles de caoba asiento y respaldo de esterilla.
1 piano Pleyel.
1 gran armario de pino de tres cuerpos, de desarmar, mueble muy bien trabajado.
1 juego de Christofle compuesto de 3 bandejas, 1 aceitera, 2 fuentes redondas con calentadores, 1 cafetera, 1 tetera, 1 azucarera, 1 lechera y 128 piezas cubiertos diferentes. Es un juego muy completo y está nuevo.
1 juego de muebles de Vieux Chene para comedor compuesto de 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas esterilla.
1 cuadro al óleo, marina, pintado por Eduardo de Martino, es una obra de mucho mérito, una coleccion de cuadros al óleo, oleografías, etc.

A LAS 1 DE LA TARDE

1 carruaje de 4 ruedas para cuatro personas en muy buen estado.
1 volanta de 4 ruedas.
Son construidos en el país, así es que son muy fuertes.
2 juegos arreos para dos caballos.
Caballos de tiro.

En exposicion

El dia antes de la venta desde las 12 hasta las 4 de la tarde. 1403.my9

Por el mismo

JUDICIAL

De la propiedad calle 25 de Mayo números 294 y 296.

Lindando con el Hotel de Paris

El miércoles 2 de Junio, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y perteneciente á la testamentaría de D.ª María Juana Lomba.
Esta propiedad de altos, situada en el mejor paraje de la ciudad vieja, edificada en un terreno de 211 metros y 72 centímetros.
Los bajos constan de un almacen, tres piezas, cocina, 1 altillo, aljibe y letrina.
Los altos se componen de 6 piezas grandes, una despensa, cocina, un altillo, un cuarto en la azotea y uno en el mirador, letrina y bomba para subir el agua.
La tasacion es muy baja, son catorce mil cuatrocientos doce pesos con ochenta y cuatro centésimos no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $ 9,608.56.
Los títulos, tasacion y demas antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.
El mejor postor consignará en el acto de aceptársele la oferta, la suma de cien pesos oro á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimientos.
La casa podrá visitarse únicamente el dia 27 de tres á cuatro de la tarde. 1502.my19

Por el mismo

Terreno importante, la esquina Uruguay y Andes — En un solo lote y SIN RESERVA

El lúnes 7 de Junio, á las 3 de la tarde en punto, procederémos á vender al mas alto precio; no hay tasacion.
Este terreno esquina, en la localidad mas importante que puede ofrecerse y que por su área debe llamar la atencion del que quiera duplicar su capital en corto tiempo, consta de 31 varas de frente al Sud á la calle Uruguay, por 50 varas de frente al Oeste á la de Andes, formando una área de 1,700 varas cuadradas, con todo lo que se halla comprendido en ella.
Títulos inmejorables. La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 1501.m19

Rossell hnos. y Romaña

Gran incendio de mercaderías por órden y cuenta de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, n. 50.

Gran liquidacion de facturas.

El viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos cantidad de mercaderías.

Al mismo tiempo

Una partida guantes de cabritilla. 1511.m20

Cárlos Moratorio, hijo

En el despacho de Aduana

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto venderemos:
245 docenas pañuelos algodon por órden de la Colecturía General y caidas en comiso. 1514.m20

Por el mismo

Importante de mercaderías—En nuestra casa, Rincon núm. 58.
El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías. 1515.m20

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa, calle del 25 de Agosto, núm. 97 y 99.
HOY jueves 20 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 1467.m16

Por el mismo

Importante de orejones, algarroba y yerba paraguaya — En los depósitos Capurro Principal y Herrera Nuevo.
El viernes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, con permiso de la Colecturía General, y cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:
94 cajones orejones con alguna avería.

En seguida

10 cajones orejones.
60 sacos algarroba.
60 tercios yerba paraguaya. 1510.m20

Paullier hermanos

De 85 fardos tabaco de hoja correntino. En el depósito Capurro núm. 4

HOY jueves 20 de Mayo á la 1 en punto venderemos en depósito por órden y cuenta de quien corresponda á dinero de contado y en lotes al gusto del comprador.
M. B. 25 fardos tabaco media hoja.
M. B. 25 id id pito.
D. 35 id id corto 1458.m15

Por el mismo

Importantísimo de 12 solares en el camino del Reducto, esquina á la calle de la Uruguayana y próximos á la calle de la Agraciada.

El domingo 23 de Mayo, á las tres en punto de la tarde, empezarémos la venta al mas alto precio y dinero de contado de estos doce magníficos solares situados en el camino del Reducto próximos á la calle de la Agraciada y cuyos frentes y fondos son los siguientes:

Solar número	9 — 12.00 metros	por 31.80 metros	
«	« 11 — 10.00	«	« 31.10 «
«	« 12 — 10.00	«	« 31.10 «
«	« 13 — 12.00	«	« 43.00 «
« esq.	« 14 — 10.75	«	« 28.75 «
«	« 15 — 10.75	«	« 28.75 «
«	« 16 — 10.75	«	« 28.75 «
«	« 17 — 10.75	«	« 28.75 «
«	« 26 — 10.19	«	« 31.00 «
«	« 28 — 10.19	«	« 31.00 «
«	« 33 — 11.00	«	« 38.00 «
«	« 35 área 410 metros.		

Para mas pormenores y ver los planos, ocurrir á nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268.
Títulos inmejorables. 1485.my18

Por el mismo

De un terreno en el Retiro haciendo esquina y todo cercado de material.

El mártes 25 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos de contado á la mas alta postura y por cuenta de quien corresponda, este hermoso terreno situado en el Retiro, calle del Miguelete contiguo al Lavadero. Tiene de frente 13 metros 65 á la calle pública por 30 metros 55 de fondo á la calle Esmeralda formando un área total de 548 metros 827 mils.
Está todo cercado con pared de material.
La venta tendrá lugar en el mismo terreno.
Para mas pormenores ocurrir á nuestra casa, 25 de Mayo núms. 266 y 268. 1466.my16

Federico Ruano

De gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros grabados, batería de cobre para cocina.
En mi casa Sarandí núm. 183
HOY jueves 20 á las 7 ½ en punto empezaré la venta al mejor postor por liquidacion de una casa amueblada.
Un magnífico lavatorio alto de caoba. 1521

Por el mismo

De un lindo y nuevo faeton con capota, recien introducido al país para uso particular.—En la calle Zabala frente á la Bolsa.
El viernes 21, á la una, venderé al mejor postor por ausentarse su dueño del país. 1505.my20

Por el mismo

De una jardinera con arreos y caballos—En la Plaza Independencia.
El domingo 23, á las diez en punto, venderé al mejor postor por ausentarse su dueño del país. 1506.my20

Por el mismo

TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos. 1435.m13.perm

Por el mismo

De 60 solares en el pintoresco barrio «Estanzuela»; pasa por el frente el tramvía del Este; Rodeados de magníficas quintas como las de Matta, Compte, Acuña, Terra, W. D. Evans y otros buenos vecinos.
El domingo 23 á las dos en punto, empezaré la venta al mejor postor de 60 solares para pago de un crédito hipotecario.
Para planos y pormenores, Sarandí núm. 183. 1468.my16

Juan Favaro

Remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle de Canelones n. 122 entre Daymán y Arapey, por no poderlo atender su dueño se procede á su venta.
El viernes 21 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen siendo sus artículos de primera clase; se omite el detalle por su mucha estension.
En seguida el armazon con vidrieras, el mostrador, balanzas, medidas, patente, cascos con varias bebidas, etc.
Si hubiere algun interesado por el armazon con accion á la llave verse con el rematador calle de Sarandí núm. 174, antes del dia del remate. 1478.my18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno y galpon, situado en la calle del Cerrito núm. Teatro Guaraní y Patagones.
El lúnes 24 de Mayo corriente, á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta (dando por terminado el acto á las tres en punto, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila y con asistencia de los Sres. alguacil y actuario de dicho Juzgado, del mencionado terreno siendo su área total de 194 metros 47 cents, un galpon en el edificado techado de zinc galvanizado, con paredes de un ladrillo y retocado en todos sus ramos en la suma de $ 1,580 51 centésimos, siendo sus dos terceras partes $ 1,053.70, dicha propiedad se vende para pago de un crédito hipotecario que adeuda D. José Fonseca de la testamentaría de don Santiago Casagnere.
N. B.—El mayor postor tendrá que depositar la suma de 120 pesos oro.
Para ver las tasaciones ú otros datos ocurra del actuario calle de Ituzaingó 158 (Aso en el escritorio del rematador calle de Sarandí núm. 174. 1477.my18

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En el muelle nuevo frente á la Capitanía del Puerto.

El miércoles 26, á las 3½ de la tarde, daremos principio á la venta de **una hermosa balandra y su aparejo**, en un solo lote.
La venta es mandada por el señor Juez de Paz de la 2.ª Seccion á pedido de D. Juan Rolethe, contra Ricard Troy.
Recomendamos la asistencia á ese remate, venta á todo precio; los interesados podrán visitar ese buque el dia antes de la venta y el dia indicado; la balandra es de carga de **5 toneladas.**
¡Mucho ojo!
No faltar el dia del remate.
La bandera blanca y celeste estará una en el buque y otra en el muelle nuevo. 1497.m19

Carballo y C.ª

De comestibles y otros artículos.—En su casa calle de Zavala núm. 96.
El viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas, de un completo surtido de artículos de almacen, lozas, etc. 1499.my19

Por el mismo

De vino, hongos y papel Florete—En el muelle de Capurro.
El viernes 21 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, permiso de la C. General de lo siguiente desembarcado del vapor italiano «Sud-América».
B D & C 6 cajones hongos secos.
1 idem papel Florete.
En seguida
20 barriles vino italiano. 1504.my20

Luis G. Burmester

De la panadería del «Ferro-Carril» calle de Yaro entre Orillas del Plata y Cerro-Largo.
El viernes 21 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta de todas las existencias de la referida panadería, por liquidacion de la sociedad de los Sres. Capdeville y Clerques, y cuyo principal detalle consiste en: torno para pan, máquina de sobar, bateas con sus tendidos, arganas, caballos, bancos, armarios, escritorios, mostrador, palas de horno, etc.
La venta se efectuará en un solo lote si hay interesados para la compra en esta forma.
El establecimiento puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.
Para mas informes ocurrir al escritorio del rematador, Misiones núm. 258. 1459.my16

J. G. Previtali

Importante de los varios muebles pertenecientes á una señora francesa que se ausenta del país.

En mi casa Misiones 172

HOY jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de los siguientes muebles.
1 piano, 1 taburete, 1 porta-música, 1 juego antesala, 8 sillas, 1 armario, 1 reloj, 1 mesa redonda, 1 cómoda y cuadros, cama caoba otomana, 1 elástico, colchones idrodam, lavatorio, mesa de noche, máquina de coser, 1 corsé, 1 colchon, 3 almohadas, 1 lavatorio chico, 1 mesa noche, batería de cocina, 1 mesa pino, 1 canasto para ropa, platos, vasos.

Al mismo tiempo

Cantidad de muebles que tenemos depositados con órden de liquidar como ser: camas, camera y de una persona, cómodas, lavatorios y mesa de noche, aparadores y otros muebles que no se detallan por su estension. 1470.my16

Por el mismo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno en la quinta conocida por de Susviela en el Paso de las Duranas. De órden del Sr. Juez L. Departamental, para pago de un crédito que reclama D.ª Victoria L. de Brayer á D.ª Rosalía T. de Susviela.
El domingo 30 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, venderé dos fracciones de terreno marcados en el plano respectivo con los núms. 11 y 12, terrenos cada uno de ellos 40 varas 85 cents. frente Norte por donde lindan calle por medio con la quinta conocida por de **Raffo** por 122 varas fondo, lindando por el Sud **calle por medio con el Prado.**
Cada solar es compuesto de 4,983 varas cuadradas 70 cents., formando ambos un total de 9,967 varas cuadradas 40 cents. las que han sido **retasados á razon de 18 centésimos la vara, siendo sus dos terceras partes 12 centésimos, no pudiéndose vender** por menos de este precio.
El mejor postor oblará $ 100 segun lo mandado por el Juzgado. 1424.my11

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa calle Reconquista núm. 30, perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Suleiva de Sienra. Mandada vender de órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila.

Retasada últimamente en la cantidad de $ 3,762.75 pudiéndose vender por las **dos terceras** partes que importan **2,508 pesos 50 centésimos.**
El martes 1.º de Junio, á las cuatro en punto de la tarde, venderé indispensablemente la casa arriba mencionada; la que ha sido retasada últimamente, y cuyas dos terceras partes son **$ 2,508.50**; edificada en terreno de 381 varas cuadradas con todas las comodidades y con vereda y empedrado pagos.
La propiedad produce hoy 30 pesos de alquiler, y ha producido el doble.
El mayor postor oblará **cien** pesos segun lo dispuesto por el Juzgado. 1500.my19

Ricardo Sienra

En su casa Rincon n. 66.

HOY jueves 20 del cte., á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 1453.m15.

Por el mismo

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos por órden de varias casas introductoras, un variado surtido de mercaderías para la estacion. 1454.m15.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía del Dragaje del Puerto á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, calle de Misiones número *ciento sesenta y seis* el dia veinte y nueve del corriente, á las doce del dia, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, establecer la graduacion y tomar el sindico definitivo, previniendose á los acreedores que no concurran, que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomaren por los concurrentes.—Montevideo, Mayo 18 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. m.12 8

(*Continúa en la 4ª página.*)

ÓMNIBUS

Papeles perdidos

Al comercio

Al público y al comercio

Al público

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Adolfo Artagaveytia Abogado—Calle 25 de Mayo número 136.



A los comerciantes de campaña

Cocinero

Cárlos Becu

Cárlos Saenz de Zumarán Abogado

Cárlos María de Pena Abogado

Dr. D. Julio Jurkowski Médico cirujano—Ha trasladado su domicilio

Dinero sobre hipotecas

Dr. J. Rueda

Dr. J. O'Donoghue Cirujano-dentista

Dr. Vicente Stajano

El Dr. Joaquin Stajano

Federico Ruano Rematador—Calle del Sarandí, núm. 183.

Guerra!! Guerra!! y muerte *garantida* á las *ratas, ratones* y *cucarachas* con la afamada *Pasta Negra* de Jakson de New York. *Agua Química* para matar y preservarse de las CHINCHES á PRUEBA se vende los afamados *polvos del Caucaso* para matar instantáneamente las PULGAS. Depósito, *Bazar Parisien*, 317, calle Sarandí.

Idioma Inglés y teneduría de libros

La Colmena Agencia de colocaciones

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 172 altos.

Libranzas sobre España

Mozos de almacen y tienda Se precisan dos para la campaña, que sean inteligentes y con garantías. Darán razon, calle de la Colonia, n. 153. m19.3

Manuel Soto Calígrafo y procurador—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121. m1.perm.

Marcelino Diaz y García ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo.

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Prestamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.

Prevencion Aviso al público, á los efectos que haya lugar, que con esta fecha y por escritura pasada ante el Tribunal público de este pueblo, D. Ramon Rufino Lopez, HA REVOCADO á D. Ignacio Gadea el poder general que le había otorgado ante el escribano Urratia y con el que me representa en esa forma; de manera que, en consecuencia, queda inhabilitado para representarme en lo sucesivo ni invocar en ningun acto, absolutamente, mi personería; dejando, empero, á salvo su buena reputacion. Lo que pongo en conocimiento del público á fin de que dicho ex-apoderado general mio, á los efectos de derecho consiguientes.—Treinta y Tres, Mayo 10 de 1880.—*Zenona Gadea.* my18-8

Prevencion Se previene al público en general y á mi favorecedora clientela en particular, que desde el 28 de abril ppdo. ha cesado de ser cobrador y corredor de mi establecimiento denominado «La Cervecería del Cordon» el señor Santiago Rivoir; y como tal, la casa no reconocerá ninguna operacion que dicho señor hiciere, ya sea en pro como en contra de la casa, considerándolas desde ya nulas y de ningun valor.—Montevideo, Mayo 3 de 1880.—*Rosa viuda de Thibaud Holrey.* mt-15

Préstamos Con garantía por el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. a23.1 mes

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. a15.perm

Se vende un solar de terreno área 276 metros cuadrados, con aljibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. m210

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194

S. A. Michelini Contador y liquidador público—Calle de Colon, num. 144, ó en la imprenta del «Siglo». a21.perm

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

AVISOS

Direccion de Salubridad

Se previene á los propietarios de hornos de ladrillo establecidos dentro del radio demarcado por el edicto de Policía de 10 de Agosto de 1868, que el Superior Gobierno ha dispuesto se haga efectiva la disposicion Superior de fecha 28 de Noviembre de 1879, mandando cesar inmediatamente, bajo apercibimiento, los trabajos de elaboracion en los establecimientos indicados.
Montevideo, Mayo 19 de 1880.
my20.5 *La Direccion.*

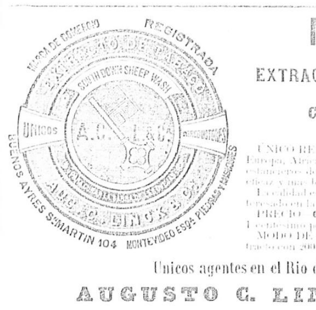
CARRERAS NACIONALES

Circo Ituzaingó

PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 1880

Primera carrera—ORIENTAL.—A las 12¾—Media vuelta para caballos criollos del país—Entrada, 100 $; premio, 200 $; peso de los corredores, 145 libras.
N. Barbieri; ; zaino; chaqueta ; gorra .
Antonio Paz; ; rosillo; chaqueta ; gorra .
Segunda carrera—25 DE MAYO—A la 1¼—Dos vueltas en dos rayas; una en vuelta y media para caballos mestizos—Entrada, 150 $; premio, 700 $, mitad en cada raya; peso de los corredores, 150 libras.
Fernando Nebel; *Dueude*; picazo; chaqueta punzó; gorra punzó.
Luis Rodriguez; *Maipo*; oscuro; chaqueta gris; gorra gris.
Tercera carrera—PARTICULAR—A las 2—Una vuelta para caballos mestizos—Entrada, 150 $; premio, 300 $; peso de los corredores, 150 libras.
Fernando Nebel; *Tornez*; overo; chaqueta punzó; gorra punzó.
Luis Rodriguez; *Roy-Blos*; zaino; chaqueta gris; gorra gris.
Pastor Victorica; *Esperanza*; malacara; chaqueta negra; gorra negra.
Roy-Blos, 140 libras.
Cuarta carrera—VELOZ—A las 2½—Arreglada particularmente en 500 varas camino derecho frente al palco—Parada, 1,000 $ por cada parte.
Pedro Rosas, *28 de Marzo*; overo; chaqueta punzó; gorra punzó.
José Magnoli; *Ositou*; moro; chaqueta gris; gorra gris.
Quinta carrera—SARANDI—A las 3¼—Arreglada particularmente en una vuelta entre los caballos *Independencia*, para sauero, propiedad del Sr. D. Gervasio Ucastecantos de los Sres. Magnoli y Machado, y el *Ionus*, media sauero, propiedad del Sr. Carrara—Parada, 1,000 $ por cada parte.
Independencia; alazan; chaqueta celeste; gorra celeste.
Ionus; oscuro; chaqueta negra; gorra negra.
Sesta carrera—TREINTA Y TRES—A las 4—Media vuelta para potrillos mestizos de 3 á 4 años, residentes actualmente en el país—Entrada, 80 $; premio, 400 $; peso de los corredores, 137 libras.
Ernesto Courtin; *Margarita* antes *Aldo*; zaino; chaqueta punzó; gorra punzó.
Eduardo Jakson; *Ivonne*; colorado; chaqueta azul; gorra blanca.
Juan Leover; *Metodoch*; colorado; chaqueta violeta; gorra violeta.
Setima carrera—MONTEVIDEO—A las 4½—Vuelta y media para caballos mestizos—Entrada, 50 $; premio, 200 $ mas las entradas; peso de los corredores, 150 libras.
Fernando Nebel; *Tornez*; overo; chaqueta punzó; gorra punzó.
Pastor Victorica; *Esperanza*; malacara; chaqueta negra; gorra negra.
Luis Rodriguez; *Maipo*; oscuro; chaqueta gris; gorra gris.
NOTA—Se recomienda muy especialmente á los señores dueños de caballos, la observancia del artículo 27 y siguientes del Reglamento sobre Jockeys.

m20.5



NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.
La calidad esta garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.
PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.
MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, num. 104, Buenos Aires.

xxiii.dp4.3ªpaj

La Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

llama á propuestas por:
Doscientos cincuenta (250) pares de botines para los dementes.
Las propuestas se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado acompañando las muestras, antes de la una de la tarde del jueves 20 del corriente, en la Secretaría de esta Corporacion, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.
Los botines se entregarán infaliblemente el sábado 22 del corriente en el Asilo de Dementes y el pago, será ocho dias despues de la entrega.
Montevideo, Mayo 17 de 1880.
my18.3 *El Secretario.*

Dueños de casas

Se desea alquilar una casa de altos con comodidades para escritorio en los bajos, ó una casa baja muy espaciosa, en paraje central.
Ocurrase, 25 de Mayo, 107. m16.10.3ªpaj

El Almacen Americano

se ha mudado de la calle del Rincon esquina de Ituzaingó, á la calle de Ituzaingó número 96 (entre 25 de Mayo y Cerrito).
Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esquisitos cigarros habanos de las mejores marcas como siempre ha tenido la casa, por sus muchos años de existencia. Hay tambien un completo surtido de porcelanas finas, cristales de los mejores, gran surtido de vinos finos, Jerez, Oporto y Burdeos, Champagne, licores, conservas francesas y españolas, y muchos otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte.
Vengan á visitar la nueva casa, y verán lo bueno y barato. mz18.perm.dp4.3ªpaj

RIQUÍSIMOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS

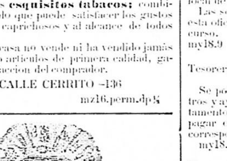
SOLAMENTE EN EL ALMACEN DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**; combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.
NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.
136—CALLE CERRITO—136 mz16.perm.dp4



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xi.3ªpaj

TÉ Y CAFÉ

SOLAMENTE EL EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo** así como tambien los mejores vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal y el renombrado Oporto Reserva y Lágrimas de **1815**, y la

ESPECIAL MALVAZIA DO DOURO

Camarones en tarros superiores

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

MARTINS EIRMAO

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

xxix.3ªpáj

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Camaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.
Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Camaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. xxiv.3ª pag

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Debiendo tener lugar el dia 25 del corriente, la inauguracion del Nuevo Asilo de Dementes unanimemente se invita al público para que se digne concurrir á tan solemne acto.
Montevideo, Mayo 15 de 1880.
my18.7 *El Secretario.*

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 17 de 1880.
Llámase por segunda y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Ayudante de la Escuela de 2.º grado ampliado N.º 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.
De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantas en ejercicio de Escuelas de 2.º grado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de Maestra de la República y que de estos el superior esceluye al inferior.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
m18-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 17 de 1880.
Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la escuela de primer grado mixta de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el miércoles 26 del que rige á las 8 de la noche en el local de costumbre.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.
m18-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 17 de 1880.
Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliada de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano) cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.
my18.9 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.
Montevideo, Mayo 18 de 1880.
Se pone en conocimiento de los señores maestros y ayudantes de las escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el jueves 20 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.
my18.3 *El Tesorero General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.
Montevideo, Mayo 18 de 1880.
Se pone en conocimiento de los Sres. propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el viernes 21 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.
my18.4 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 4 de 1880.
Está abierto el período de exámenes para optar al título de maestros.
Con tal motivo se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Corporacion, se exijirá el conocimiento del «Manual de Métodos» y del «Manual de Lecciones sobre objetos», incluyéndose en la asignatura de pedagogía que será considerada especial en las mismas condiciones que la lectura, aritmética, gramática y composicion.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 31 del corriente.
El Secretario General.
my5 hfin de mes

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sabados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

(*Con escala en los puertos del Brasil*)

El 24, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN JUNIO

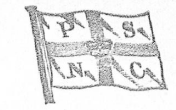
(*Con escala en los puertos del Brasil*)

El 5 IBERIA—Agencia Solis 55.
El 8 (sin escalas), EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(*Con escala hasta el Callao*)

El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan C. B. Groves, saldrá **el lunes 24 de Mayo**, para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el sábado 5 de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Marseg, saldrá **el lunes 14 de Junio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

Paquetes Correos Franceses MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo, á las 4 de la tarde para
RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio de 1880, á las 5 p. m., para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO VIGO LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.
VII *El agente, A. de la Noé*

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual

DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 19 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para
Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.
El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.
Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á
C. R. Horne y C.ª, agentes.
237 - CALLE CERRITO — 237

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante Reinaldo Vianello

Saldrá el dia 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente
G. Lavarello.
50- CALLE MISIONES—50

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa Dom Pedro—Porteña—Ricalacia San Martin—Belgrano- Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Mayo para Santa Cruz de Tenerife y el Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios* muy *módicos*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos** . . .	todos los	LUNES
» **Júpiter** . . .	» »	MIERCOLES
» **Silex** . . .	» »	JUEVES
» **Saturno** . . .	» »	SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—19

[illegible]

Castro—Forteza—Galloud

Dia—19

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Astuni

Dia—19

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grasso — Oficina Misiones 106 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 19

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—19

[illegible]

Antonio R. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—19

[illegible]

Benito Mostaffa, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—19

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado de Hacienda de tercer turno Dr. D. José Luis Vila, á solicitud de D. Gil Fraza, en los autos [illegible] de campo [illegible] en Paysandú [illegible] ... se hace saber al público de conformidad á lo que dispone el artículo 1,219 del citado Código.—Montevideo, Mayo 13 de 1880.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. my18.3

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada y á los efectos del artículo 1593 del Código de Comercio, se hace saber que el espediente sobre fijacion de la época de la retroactividad de la quiebra del concurso de la Empresa Limpieza del Puerto, se encuentra en la oficina actuaria calle de Misiones num. 166, á disposicion de los interesados y por el término de la Ley.—Montevideo, Mayo 11 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. m13-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Francisco Maines para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 14 de 1880.—*José Luis Astuni*, escribano de Comercio. my16.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio C. Rodriguez, para que en el término de 9 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Soto como apoderado de D. Carmelo Liborio, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 14 de 1880.—*José Luis Astuni*, escribano de Comercio. my15.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grasso, se hace saber que se ha declarado en quiebra [illegible] ... escribano público. my.11-8

[illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

[illegible]

ALMONEDA. [illegible] ... my14.5

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

[illegible] ... m11.15

AVISOS Y ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura

Y HORTICULTURA

DE

P. MARGAT Y Hnos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público que han abierto una casa sucursal en la calle del 18 de Julio, núm. 7.

En donde encontrarán siempre un completo surtido de árboles, plantas, semillas, flores, así como jardineras, canastas, suspensiones para plantas, floreros para jacintos, macetas, acuariums, gramíneas (pastitos) de color natural y teñidos.

Tambien se encargan de confeccionar ramos, canastas y cualquier otro trabajo de gusto hecho con flores, á precios módicos. m18.15

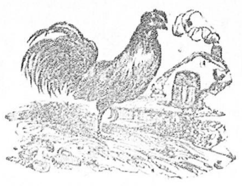
TESTAMENTARIA

Los albaceas testamentarios del finado D. Manuel de Salcedo, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 987 del Código Civil, ponen en conocimiento de quien corresponda, que en uso de la facultad que acuerda á los mayores de edad, con libre administracion de sus bienes, los artículos 1089 y 1090 del mismo Código, declaran abierta la sucesion y van á proceder extrajudicialmente á la liquidacion de la testamentaria de dicho finado, y que los que se consideren con cualquier derecho á ella, deberán presentarse dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, á la casa de la señora viuda doña Amara Rodriguez de Salcedo, calle Convencion num. 226, para arreglar privadamente con los albaceas las reclamaciones que tengan que hacer, en el caso que así les convenga ó bien dirijirlas ante Juez competente.

Montevideo, Abril 28 de 1880.

ab29.1 mes. *Los Albaceas.*





Reñidero del Orden

193, CALLE CONVENCION, 193

Se avisa á los señores aficionados á riñas de gallos, que el domingo 23 del corriente dará su primera funcion el citado reñidero, y que la casa cuenta con un gran número de pollos y gallos desde doce hasta cinco libras, cuyos gallos tienen plata y no respetan parada; asimismo cuenta con algunos amigos que concurrirán con gallos de primer órden.

La funcion empezará á las doce en punto. m19.5

Coleccion de Leyes

DE 1879

Tomo VI de La Coleccion Legislativa publicada por el Dr. Alonso Criado.—Se halla de venta, calle Cámaras núm. 111. m16.1 mes

JARABE
QUINA-LAROCHE
Ferruginoso

A pesar del buen éxito, siempre en aumento del **QUINA LAROCHE**, honrada con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro, etc., hay numerosos casos en que la Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas obligan á hacer preferible un **Jarabe** al Vino ó un Elixir de Quina.

El **JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO**

combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres cortezas quinas, constituye un medicamento **Tónico reconstituyente** por excelencia. Tiene las mismas propiedades que el **Elixir** de **Quina-Laroche-Ferruginoso** contra

ANEMIA, la CLOROSIS,
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE,
RESULTAS DE LOS PARTOS,
MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y provoca en la sangre los **Globulos** *rojos que le faltan ó que hacen proliferar. Lejos de fatigar el* **Estomago** *estimula el* **Apetito** *y es empleado con el mayor éxito para los niños.*

PARIS 22, 20, 19, calle Drouot PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIENDO LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Consulate of the United States of America

Sealed proposals of the repairs, as per Report of Survey of the American Brig «Henry Trowbridge» of Stonington, will be received at this Consulate until 10 o'clock of Thursday the 20th. instant.

The report of Survey, on file at this Consulate can be seen by those interested.

Montevideo, May 18th. 1880.

A. L. Russell, U. S. Consul.

Consulado de los Estados Unidos

Se recibirán propuestas cerradas en este Consulado, hasta las diez del dia 20 del corriente, para la compostura segun el informe de los peritos, del patacho americano «Henry Trowbridge» de Stonington.

Los interesados pueden ocurrirá este Consulado para ver el informe mencionado.

Montevideo, 18 de Mayo de 1880.

A. L. Russell, Cónsul de los E. U.

ml9.2

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

SÈ VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Montieles, Cuchilla de la Tuna, de riquisimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocúrrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 244.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda.

my4.2m *Manuel Zavala.*

Contaduría General

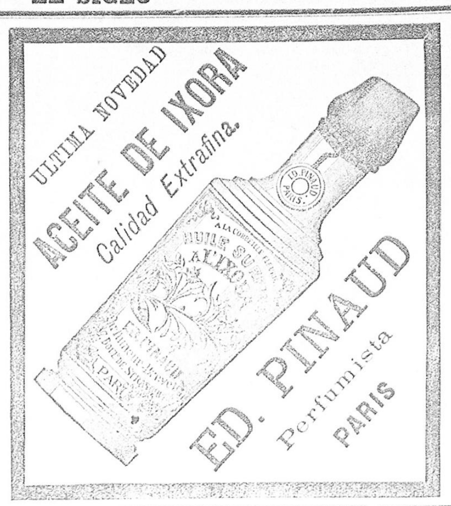
AVISO OFICIAL.

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de las guias y tornaguias de tránsito terrestre para mercaderias y frutos del pais y ganados, que se precisan para los trece departamentos de la República en el transcurso del corriente año.

Las propuestas se abrirán el viernes 21 del corriente á la 1 de la tarde, y deberán formularse de acuerdo con el pliego de condiciones que se exhibirá en esta oficina.

La Contaduria General.

Mayo 18 de 1880. m18.4p



El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

m26 perm

Medalla de oro 1878

Exposicion de paris

HODGSON & SIMPSON

FABRICANTES DE JABONES

Jabones para el consumo interior

Y PARA LA EXPORTACION

tanto para uso domestico, como aromatizados para la toilette.

ESPECIALIDADES PARA LA EXPORTACION

Quiceuts [illegible] **Domestic Brown** [illegible] premiados con la gran medalla de oro [illegible]

Calder Soap Works, Wakefield en *Inglaterra*.

s1.1 año 1 perm.

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

EXPOSITION UNIVERSLle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME
E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

SOCIEDAD

PLAZA DE TOROS

La Comision Administradora previene á los señores socios que el artículo 15 del Reglamento dispone que para tener voz y voto en las Asambleas es indispensable registrar las acciones antes del 15 de Junio de cada año, en cuyo dia quedarán cerradas las transferencias hasta el dia siguiente de tener lugar la reunion ordinaria, y para las extraordinarias, desde el dia siguiente á aquel en que se publiquen los avisos.

Al efecto, queda abierto el registro de las acciones hasta el dia 15 de Junio próximo, en esta Secretaría, calle del 18 de Julio núm. 166, á donde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 12 á 3 de la tarde.

Villa de la Union, Mayo 10 de 1880.

Ignacio Mataberrio, Secretario.

m9.h. fin de mes

VICHY

Administracion: PARIS, 27, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE

el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Buenos-Aires, Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª, agentes generales de la Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

OJO OJO! OJO

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres,** y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero,** á las **madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY.

N.º 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jl.3.1 año d.p 1/2.

TONICO POR EXCELENCIA



VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de higado de bacalao.*

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer a los paladares mas delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **Devergie** sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL

PARIS

21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos Y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos Y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLERI[A]

DE

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y [illegible]

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICU[LOS]

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que s[e] [illegible] Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiale[s] Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

XXV.dp

CARNE, HIERRO y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esta asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* es el mas poderoso regenerador para curar: la Clorósis ó palidos colores, la Anemia, la Menstruacion dolorosa, el Empobrecimiento, ó Alteracion de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. « En efecto, el Vino ferruginoso Aroud reune todo cuanto nutre y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, é imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza. »

(*Gazette des Hôpitaux et Mouvement Médical de Paris.*)

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depósitarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rabelino para extraer del nicho n. 282 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de don Agustin Rabelino, los restos de José Ambrosio, Luis Garaverti, Fernando Palombo, Marcelino Borges, Agustin Giribaldi, Domingo Grido, Úrsula Fasala y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de tres meses deben trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Febrero 24 de 1880.

f.25.3meses *La Direccion.*

TINTURA

DE

Salsa, Caroba y Manacá

Del farmacéutico Eugenio Marques de Hollanda, aprobada por la Junta de Higiene de Rio de Janeiro y autorizada por decreto imperial de 18 de Diciembre de 1871.

Para el tratamiento radical de todas las afecciones *sifilíticas, herpéticas y escrofulosas* y las que provienen de la *impureza de la sangre.*

En todas las boticas y droguerías.

mz30.3 meses

FÁBRICA TRINIDA[D]

DE

LUCAS HERRERA Y OB[ES]

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 8[illegible]

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.

Id. id. con id.

Lenguas conservadas.

Extracto de carne.

Grasa de caracú.

Jabon.

Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superioridad y se venden en cantidades al gusto d[e] compradores.

e25.perm



LOMBRIZ SOLITARIA Curada con los GLOBULOS [illegible] (extracto verde de raiz fresca de helecho macho de los Vosges) de SECRETAN, Farmacéutico, [illegible] y decorado. Es el solo medio infalible, inofensivo, fácil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de París. Siempre buen resultado. Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones)

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo:

DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres mas *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que. 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Pildoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Pildoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (T. H. *Diccionario universal de Medicina.*)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, n. 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PILDORAS BOILLE

DE BROMHIDRATO DE QUININA DE BOILLE

Contra el Reumatismo diatésico y gotoso, las Calenturas intermitentes, las Neuralgias, las Neurosis *(Jaquecas)*, etc.

El Bromhydrato de Quinina de Boille es el de que se ha hecho uso exclusivo en todas las esperiencias que han tenido lugar en los Hospitales de Paris y de Francia.

EXIJASE LA FIRMA DE E. Boille

Depósito en *Paris*: E. BOILLE, 22, calle de la Bruyère.

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LA URUGUAYA

FÁBRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.

Copas.

Frascos de todos tamaños y formas.

Tarros.

Botellas de todas clases y formas.

Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE

(TÓNICO-NUTRITIVO)

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

El **Vino Defresne** contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen éxito contra:

La repugnancia á la comida,	la Debilidad.	la Consuncion,
la Inapetencia,	la Palidez de color,	los Medros repentinos,
la Gastralgia,	la Anemia,	la Amenorrea.

El **Vino Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.

Paris, Farmacia de DEFRESNE, rue des Lombards, 2

y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer a los **Niños** y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN

93

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

Belair saludó como un hombre próximo á desfallecer y salió de la sala con los brazos extendidos, aspirando las emanaciones del aire exterior refrescado por la tormenta que entonces estallaba.

—Ha olvidado la guitarra, exclamó el rey contento con tener otra vez el instrumento en sus manos; ese jóven canta muy bien y me prometo volverle á oir. Pero qué teneis, marquesa? estais pálida.

La marquesa se levantó, parecida á una estátua de cera; el terror habia muerto en ella todo pensamiento, toda sensibilidad.

—Dios mio! repetia mentalmente, Dios mio! Dios mio!....

El rey se acercó; las manos de la marquesa se hallaban frias como el mármol.

—En verdad, dijo el rey con tono irónico, que no acierto á comprender lo que aquí pasa esta noche. ¿Quereis que llame á la señorita Balbien?

Jazmin abrió la puerta para llamar.

—Os enviaré á Fagon, dijo con frialdad el rey. Adios, hoy cenaré muy tarde. Venid, señor obispo, venid conmigo.

Dichas esas palabras, resúmen de sus impresiones del dia, el rey salió de la sala abandonando á la marquesa bajo la amenaza de un terrible mañana, y en su desconfianza llevóse consigo á Jazmin, el cual se desesperaba por no poder resistir.

Sola, y pudiendo exhalar por fin el suspiro que la ahogaba hacia media hora, la marquesa juntó sus manos con angustia, y esclamó clavando los ojos en su crucifijo:

—Dios mio! salvad al menos mi honra!

Nanon entreabrió la puerta; misteriosa y con los ojos brillantes, dirigia señas á alguien que se hallaba fuera.

—Entrad, dijo, la señora está sola.

La marquesa volvió el rostro y vió en la puerta la impasible figura de Van Graaft.

—Qué ocurre? murmuró asustada por aquella visita á semejante hora.

El holandés se acercó con lentitud.

—El regalo de boda de Guillermo, dijo.

Y presentó á la marquesa un pliego cerrado con las armas de Nassau y de Inglaterra.

La marquesa conmovida y confusa, rompió la carpeta, y salieron de ella tres papeles, los tres escritos por Louvois, los tres firmados con su nombre.

Apenas hubo leido algunas líneas de cada uno de ellos, cuando su frente se despejó, sus ojos lanzaron llamas y en la esplosion de su delirante alegría exclamó:

—Gracias, Guillermo! Nanon, dí al rey que tengo que hablarle esta misma noche. Ah! si caigo, al menos no caeré sola!

Y buscó con los ojos á Van Graaft para darle gracias como á un Dios salvador; el Holandés habia desaparecido.

XIII

Jaque mate

Eran las cuatro de la mañana; la tormenta de la pasada noche habia purificado el cielo, y por el azul pálido aun se estendian aquellas blancas y diáfanas nubes bajo las cuales se siente correr la brisa y circular la vida del universo.

Los árboles levantaban otra vez sus caidas ramas y prados y bosques enviaban al camino sus regalados olores.

Todo reia y cantaba así en el cielo como en la tierra; el pajarillo holgazan saltaba, el campesino se dirijia á su trabajo, el perro corria tras las huellas de la asustada clueca; era un risueño espectáculo que convidaba el cuerpo al movimiento y el espíritu al reposo.

Una calesa tirada por dos arrogantes caballos rodaba con gran estrépito por el camino de Versalles; los caballos despedian humo por sus abiertas narices; el dueño del coche lanzaba fuego de sus ojos casi ocultos por sus espesas cejas.

Louvois formaba el programa de aquel dia; cerca de él se veian varias notas y comunicaciones á las cuales hallaba medio de dirigir una mirada sin abandonar las riendas.

—Así pues, decia para sí, la guerra va á estallar en cuatro puntos á la vez, una guerra como la Europa no habrá visto todavía. Hoy recibiré la contestacion de Catinat, y sabré las quejas y quizás el levantamiento de los suizos; espediré luego á Luxemburgo la órden de iluminar otra vez el Palatinado con un magnífico incendio, el de Tréveris por ejemplo; haré desembarcar dos mil hombres en Irlanda, y ese cuádruple volcan lanzará lava por espacio de dos años á lo menos.

A las doce iré á ver el rey; si me habla de la promesa que le hice, procuraré obtener un plazo; si me lo niega y se enoja, entablaré la cuestion de los negocios, y yo respondo de que esta ha de dominarlas todas. En cuanto á la marquesa, si me reduce al estremo, si toma mi silencio por una derrota; si sabiendo la muerte del único hombre que hubiera podido venderla, me reta para que pruebe mis acusaciones, infeliz de ella! Quédame un recurso extremo, un medio seguro, pero terrible hasta el punto de no haberlo empleado hasta ahora. Sin embargo, en las luchas desesperadas el mas débil se defiende como puede, y muchas veces nace el triunfo de la desesperacion. Por otra parte, añadió Louvois moderando sus caballos, pues entraba en Versalles desierto todavía, la marquesa no sabrá la muerte del paralítico, temblará ante mis miradas y me dará gracias por mi silencio; ella misma suplicará al rey para que no me interrogue, y yo seré quien la favorezca. Prometo mostrarme generoso!

Luego de formulado su pensamiento, permitióse Louvois una risa sombría y muda, rayo fugitivo en su frente borrascosa.

Y evitó, como diestro cochero que era, el guarda-ruedas colocado junto al palacio de la superintendencia.

Apenas habia puesto las riendas en manos de sus lacayos, cuando algunos hombres vestidos de negro y de rostros siniestros, se le acercaron respetuosamente.

El ministro reconoció á sus espías favoritos, á aquellos á quienes mandara la víspera seguir los pasos de Jazmin y de Gerardo, que habian logrado introducirse hasta en el interior del palacio de Versalles.

Pronto en interrogar, diestro en hacer que no divagase la contestacion, supo que Jazmin habia corrido al encuentro de la marquesa y que habia visto al rey; que Belair habia cantado en presencia de S. M.; que Gerardo de vuelta á su habitacion solo habia recibido á Van Graaft, que ni una carta, ni un correo, ni una visita habian llegado de Paris para el obispo ni para el conde, y finalmente, que á eso de media noche Van Graaft habia sido introducido cerca de la marquesa. En cuanto á Desbuttes, nadie le habia visto en Versalles ni en Paris.

—Bien está, pensó Louvois. Ya sabia yo que ese miserable nada intentaria; se ocultará en alguna madriguera para no salir hasta que crea desvanecida mi cólera. Esa clase de pícaros no abrigan rencores que puedan perjudicarles, y lo mismo aquí que en Paris, quiero que le reciban bien, que le consuelen, que le seduzcan; tarde ó temprano hallaré ocasion para librarme de él. Por esta parte, pues, todo va á pedir de boca, y solo ese Van Graaft me inspira cierta inquietud.... Que sé yo? presiento un peligro bajo la completa tranquilidad de ese hombre.

—De dónde venia Van Graaft? preguntó al jefe de los espías.

—De su casa de Saint-Cloud; ha pasado la noche con el conde de Lavernie, y está todavía con él.

—Recibió algun mensaje durante el dia?

—Ninguno, á no ser una remesa de pescado y caza.

—En un salmon y en un corzo puede encerrarse muchas cosas, pensó Louvois pensativo. Pero á qué forjarme quimeras? añadió de repente; el rústico holandés habrá ido á las habitaciones de la marquesa y del conde para lloriquear sobre el equívoco de su paternidad.

De repente cruzó por su mente una nueva idea.

—¿Habeis visto acaso en su casa de Saint Cloud ó en sus alrededores á un hombre alto, grueso y tuerto?

—No, monseñor.

Louvois se tranquilizó completamente.

—No ceseis, dijo, de vigilar ante las casas que os tengo indicadas. Seguid cuantos pasos dén el obispo, el militar y el holandés; observad con igual atencion á cuantas personas les visiten; interceptad las cartas y los mensajes y haced lo mismo con la marquesa y sus criados. Idos!

Y entró en su gabinete.

—Qué buen dia voy á pasar! esclamó restregándose con alegría las manos. Se prepara una gran batalla, alerta, pues! La marquesa advertida por Jazmin no ha hecho el menor movimiento para evitar el golpe mortal que la preparo. El rey me esperará con ansia; que sufra; mejor! así me agradecerá mas que alivie sus penas por medio de una retractacion benévola. Con cuatro guerras en perspectiva, no es posible el matrimonio del rey; con la amenaza de una revelacion, la marquesa cejará en su obstinacion para realizarlo. Las cinco y media! Puedo disponer de seis horas antes de empeñar el combate. Cuidemos ahora del cuerpo, como diria Seron.

El ministro llamó á su ayuda de cámara de servicio, el cual fué á buscar en el gabinete inmediato la bandeja y la botella que eran colocadas cada noche en un armario.

Pero en el momento en que el criado se disponia á llenar el vaso con el agua de Forges, un paje del rey entró á galope en el patio; Louvois reconoció la librea real y se acercó á la ventana abierta; al divisarse el mensajero le saludó sin echar pié á tierra.

—Qué ocurre? preguntó Louvois.

El niño se acercó hasta el pié de la ventana y contestó:

—S. M. aguarda á monseñor.

—Tan temprano? preguntó Louvois admirado.

—S. M. se ha levantado al salir el sol, y esta es la segunda vez que me envia, pero monseñor no habia llegado aun á Paris.

—Decid al rey que voy al momento.

—Tengo órden de esperar y de no volver sino con monseñor, contestó el paje.

—Ah! exclamó Louvois, en ese caso parto con vos.

Dijo, y tomando su sombrero y ciñéndose él mismo la espada, lanzó una mirada á su gabinete; desazonado luego por la mirada tranquila y curiosa del niño.

—Partamos, dijo, y bajó la escalera.

—Qué significa esa prisa del rey en despachar? iba pensando por el camino.

Al entrar en palacio vió pasear por la galería á un oficial de guardias; todo era silencio y soledad en el inmenso edificio.

Louvois llegó tan preocupado á las régias habitaciones, que no vió al capitan de guardias de servicio sentado en la antecámara del gabinete.

Luis XIV se hallaba en pié apoyado en el balcon, y con la cabeza inclinada; el ruido de los pasos le sacó de su meditacion.

El rostro del príncipe se hallaba profundamente alterado y pálido, mayormente para los que sabian leer en su discreta fisonomía; Louvois era de este número.

—Ha tomado á empeño la promesa de ayer, pensó, y no habrá dormido en toda la noche.

—Buenos dias, marqués de Louvois, dijo Luis XIV con voz grave y afectuosa. Tomad asiento.

Así que el ministro iba á hacerlo, abrióse silenciosamente la puerta de las habitaciones reservadas y apareció la marquesa; tambien ella estaba muy pálida.

Despues de los indispensables saludos, Louvois, que nada comprendió á no ser que se preparaba algo extraordinario, esperó de nuevo órdenes del rey; la marquesa se habia colocado cerca de la ventana teniendo en la mano su eterno bordado.

El rey se sentó cerca de la chimenea sin fuego, como es de suponer en el mes de Julio, y se entretuvo en arreglar la leña.

—Qué será eso? decia para sí Louvois.

—Vamos á despachar, esclamó de repente el rey abandonando su meditacion.

—Señor, no he traido los papeles; he creido que V. M. me llamaba para alguna comunicacion urgente....

—No se necesitan papeles para discurrir sobre materias generales, contestó el rey. ¿Os acordais de las ideas que os espuse el otro dia acerca de una cuestion muy importante...... del restablecimiento de la paz en Europa?

—Sí que me acuerdo, señor, dijo Louvois con segura voz, pues el rey le salia al encuentro por el mismo terreno en que él se habia preparado

—Sin duda habeis reflexionado sobre ellas? continuó con calma Luis XIV.

—Mucho, señor

—Y cuáles han sido vuestras deducciones?

—Que la paz es una quimera muy noble y hermosa, digna de ocupar el gran corazon de V. M.

—Bien!

—Pero que no pasa de ser una quimera, señor.

—Cómo así? dijo el rey levantando la cabeza para mirar fijamente á Louvois.

—Ha llegado el momento de esplicarme sin rodeos, pensó este; por fortuna él mismo me ha proporcionado el exordio, y estoy seguro de ganar la batalla.

—Señor, dijo, sin ser un guerrero sanguinario, V. M. ama su gloria, ama sus intereses, y si consigo probar que la paz arruina á la vez su interés y s[u] gloria.....

—No lo conseguireis, interrumpió el rey con u[n] tono resuelto que detuvo las palabras en los labi[os] de Louvois y le pareció una provocacion directa.

—En este caso, repuso con aspereza, no perde[ré] el tiempo en argumentos, y me limitaré á prob[ar] al rey que la paz es imposible.

—Probádmelo, dijo Luis XIV con el mismo ton[o] para ello os he llamado esta mañana

A esta segunda sacudida del freno, comprend[ió] Louvois la sorda irritacion de su señor, y atribuyé[n]dola segun costumbre á la malevolencia de la ma[r]quesa, dirigió á esta una amenazadora mirada q[ue] ella sintió sin ver, y que penetró en su corazon co[mo] un puñal.

—Fácil me será probarlo, dijo Louvois; la guer[ra] es una necesidad para todos los príncipes de Eur[o]pa; todos tienen alguna afrenta que vengar, alg[una] provincia que recobrar; todos odian ó temen á V. [M.]

—Os parece así? preguntó el rey con su espanto[sa] calma.

—Cómo puede dudarlo V. M.? continuó Louv[ois] con ironía. Tenemos motivos acaso para creer en [la] amistad del duque de Saboya, que arma hasta á [las] mujeres y á los niños de sus Estados para ha[cer] asesinar á nuestros pobres rezagados? es por ve[n]tura un amigo ese rey Guillermo, asesino de [los] Witt, nuestros aliados, autor de la liga de Augsbur[go].... protector de los reformados?....

—Permitid que os advierta que todo odio se d[es]vanece ante una leal conciliacion.

—Conciliacion!..... repuso Louvois con tono bu[r]lon, conciliacion con semejantes enemigos!

—Por qué no? preguntó Luis XIV; creia haber[os] manifestado mis intenciones sobre este punto.

—Ah! señor, en política no bastan las intencione[s].

—Y no bastará mi voluntad? dijo el rey dilatan[do] sus luminosos ojos.

—Señor.....

—Os manifestó mi voluntad. continuó el mona[rca] incorporándose.

—La voluntad en presencia de otra voluntad m[as] fuerte no tiene mas valor que las intenciones, co[n]testó Louvois palideciendo.

Luis se estremeció; la marquesa vió pasar por [su] rostro el viento de la cólera devoradora de que [nos] habla David; pero domada por un poder sobreh[u]mano, aquella ira no esplotó.